



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

16ª REUNIÓN – MANIFESTACIONES
EN MINORÍA
DICIEMBRE 21 DE 2022

PERÍODO 140°

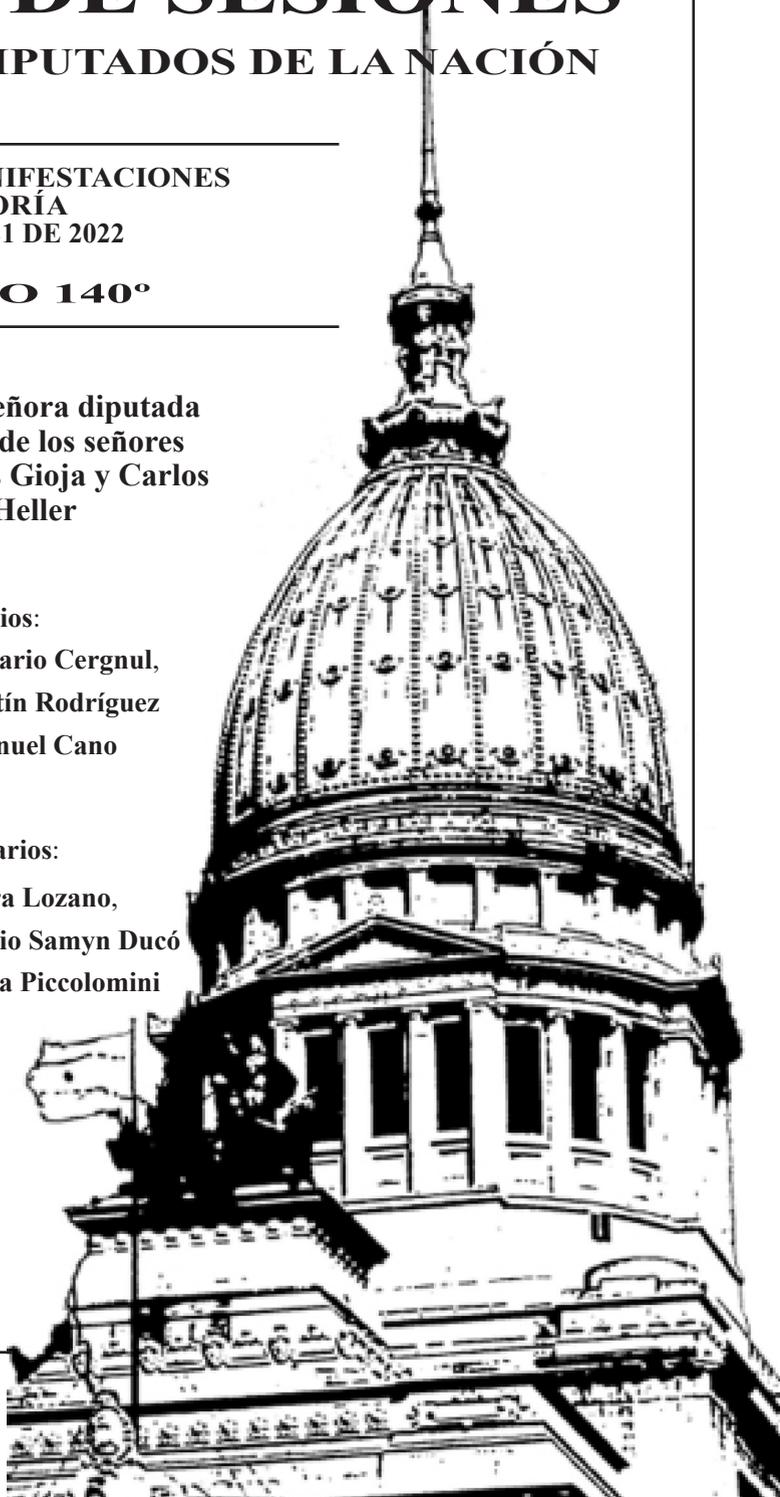
Presidencia de la señora diputada
Cecilia Moreau y de los señores
diputados José Luis Gioja y Carlos
Salomón Heller

Secretarios:

doctor Eduardo Mario Cerngul,
don Rodrigo Martín Rodríguez
y don José Manuel Cano

Prosecretarios:

doña Ana Laura Lozano,
licenciado Luis Emilio Samyn Ducó
y doña María Carla Piccolomini



DIPUTADOS PRESENTES:

AGUIRRE, Hilda Clelia
 ALDERETE, Juan Carlos
 ALIANIELLO, Eugenia
 ALLENDE, Walberto Enrique
 ALONSO, Constanza María
 APARICIO, Alicia N.
 ABRICAU, Carolina Natalia
 ARROYO, Daniel
 AUBONE, Ana Fabiola
 BARBARO, Héctor "Cacho"
 BERMEJO, Adolfo
 BERTOLDI, Tanya
 BERTONE, Rosana Andrea
 BORDA, Fabián Antonio
 BORMIOLI, Lisandro
 BRAWER, Mara
 BREGMAN, Myriam
 BRITTEZ, María Cristina
 BRUE, Daniel Agustín
 CALIVA, Lía Verónica
 CALLETTI, Pamela
 CAPARROS, Mabel Luisa
 CARNAGHI, Guillermo Oscar
 CARRIZO, Nilda Mabel
 CARRO, Pablo
 CASARETTO, Marcelo Pablo
 CASAS, Sergio Guillermo
 CASELLES, Graciela María
 CHAHER, Leila
 CHAHLA, Rossana
 CHOMIAK, María Luisa
 CISNEROS, Carlos Aníbal
 CLERI, Marcos
 COSTAS, Anahí
 DAIVES, Ricardo Daniel
 DALDOVO, Nelly Ramona
 DANTAS, Pedro Cristian
 DEL CAÑO, Nicolás
 DEL PLÁ, Romina
 DI GIACOMO, Luis
 DOMINGO, Agustín
 ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz
 ESTRADA, Emiliano
 FAGIOLI, Federico
 FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro
 FERNÁNDEZ, Agustín
 FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
 FERREYRA, Daniel Julio
 GAILLARD, Ana Carolina
 GINOCCHIO, Silvana Micaela
 GIOJA, José Luis
 GODOY, Lucas Javier
 GOLLAN, Daniel
 GONZÁLEZ, Gustavo Carlos Miguel
 GROSSO, Leonardo
 GUTIÉRREZ, Ramiro
 HAGMAN, Itai
 HELLER, Carlos Salomón
 HERNÁNDEZ, Estela
 HERRERA, Bernardo José
 HERRERA, Ricardo
 IGON, Santiago Nicolás
 IPARRAGUIRRE, Rogelio
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 LAMPREABE, Florencia
 LANDRISCINI, Susana Graciela
 LEDESMA, Tomás
 LEITO, Mario
 LEIVA, Aldo Adolfo
 LITZA, Mónica
 LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante
 MACHA, Mónica

MARÍN, Varinia Lis
 MARINO, Juan
 MARTÍNEZ, Germán Pedro
 MARTÍNEZ, María Rosa
 MARZIOTTA, Gisela
 MASIN, María Lucila
 MASSETANI, Vanesa Laura
 MASTALER, Magalí
 MOISÉS, María Carolina
 MONTOTO, María Luisa
 MORAN, Micaela
 MOREAU, Cecilia
 MOREAU, Leopoldo
 MOYANO, Nilda
 NAVARRO, Graciela
 NEDER, Estela Mary
 OBEID, Alejandra del Huerto
 ORMACHEA, Claudia Beatriz
 OSUNA, Blanca Inés
 PALAZZO, Sergio Omar
 PAPONET, Liliana
 PAROLA, María Graciela
 PASSO, Marcela Fabiana
 PEDRALI, Gabriela
 PEDRINI, Juan Manuel
 PENACCA, Paula Andrea
 PEREYRA, Julio
 PÉREZ ARAUJO, Hernán
 PÉREZ PLAZA, Eber Albano
 PONCE, Carlos Ybrhain
 PROPATO, Agustina Lucrecia
 ROMERO, Jorge Antonio
 SAND, Nancy
 SANTORO, Leandro
 SARTORI, Diego Horacio
 SELVA, Carlos Américo
 SILEY, Vanesa Raquel
 SOUTO, Natalia Marcela
 TAILHADE, Rodolfo
 TONIOLLI, Eduardo
 UCEDA, Marisa Lourdes
 VALDÉS, Eduardo Félix
 VARGAS MATYI, Brenda
 VERÓN, Jorge Guillermo
 VESSVESSIAN, Paola
 VILCA, Alejandro
 YAMBRÚN, Liliana Patricia
 YAPOR, Lucio
 YASKY, Hugo
 YUTROVIC, Carolina
 ZABALA CHACUR, Natalia
 ZARACHO, Natalia

AUSENTES, CON AVISO:

AGUIRRE, Manuel Ignacio
 AJMECHET, Sabrina
 ÁLVAREZ, Felipe
 AMAYA, Domingo Luis
 ANGELINI, Federico
 ANTOLA, Marcela
 ARJOL, Martín
 ASCARATE, Lidia Inés
 ASSEFF, Alberto
 BACHEY, Karina Ethel
 BALDASSI, Héctor
 BANFI, Karina
 BARLETTA, Mario
 BAZZE, Miguel Ángel
 BERTHONGARAY, Martín Antonio
 BESANA, Gabriela
 BORREGO, Victoria
 BOHUID, Gustavo
 BRAMBILLA, Sofía
 BROUWER DE KONING, Gabriela

BURYAILE, Ricardo
 CACACE, Alejandro
 CAMAÑO, Graciela
 CAMPAGNOLI, Marcela
 CARASSO, Marcos Gustavo
 CARBAJAL, Fernando
 CARRIZO, Ana Carla
 CARRIZO, Soledad
 CASTETS, Laura Carolina
 CERVI, Pablo
 CHUMPITAZ, Gabriel Felipe
 CIPOLINI, Gerardo
 COBOS, Julio
 COLI, Marcela
 CORNEJO, Virginia
 CRESCIMBENI, Camila
 DE LA SOTA, Natalia
 DE LOREDO, Rodrigo
 DE MARCHI, Omar
 EL SUKARIA, Soher
 ESPERT, José Luis
 ESTÉVEZ, Enrique
 FEIN, Mónica
 FERRARO, Maximiliano
 FIGUEROA CASAS, Germana
 FIGUEROA, Rolando
 FINOCCHIARO, Alejandro
 FRADE, Mónica Edith
 FRIGERIO, Federico
 FRIGERIO, Rogelio
 GALIMBERTI, Pedro Jorge
 GARCÍA ARESCA, Ignacio
 GARCÍA DE LUCA, Sebastián
 GARCÍA, Ximena
 GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo
 GUTIÉRREZ, Carlos Mario
 HEIN, Gustavo René
 IGLESIAS, Fernando Adolfo
 JETTER, Ingrid
 JOURY, María de las Mercedes
 KLIPAUKA LEWIAK, Florencia
 LACIAR, Susana Alicia
 LASPINA, Luciano Andrés
 LATORRE, Jimena
 LENA, Gabriela
 LOMBARDI, Hernán
 LÓPEZ MURPHY, Ricardo Hipólito
 LÓPEZ, Juan Manuel
 LOSPENNATO, Silvia Gabriela
 MANES, Facundo
 MANZI, Rubén
 MAQUIEYRA, Martín
 MARTÍN, Juan
 MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María
 MARTÍNEZ, Álvaro
 MARTÍNEZ, Dolores
 MILEI, Javier Gerardo
 MILMAN, Gerardo
 MIRABELLA, Roberto
 MONTI, Francisco
 MONZÓ, Emilio
 MORALES GORLERI, Victoria
 NANNI, Miguel
 NEGRI, Mario Raúl
 NIERI, Miguel Lisandro
 NUÑEZ, José Carlos
 OCAÑA, Graciela
 OLIVETO LAGO, Paula Mariana
 OMODEO, Paula
 ORREGO, Humberto Marcelo
 PÍPARO, Carolina
 POGGI, Claudio Javier
 POLINI, Juan Carlos
 QUETGLAS, Fabio José

<p>QUIROZ, Marilú RANDAZZO, Florencio REY, María Luján REYES, Roxana REZINOVSKY, Dina RITONDO, Cristian Adrián RIZZOTTI, Jorge “Colo”</p> <p>AUSENTES, CON LICENCIA: FERNÁNDEZ, Eduardo RODRÍGUEZ MACHADO, Laura RODRÍGUEZ, Alejandro “Topo” ROMERO, Ana Clara</p>	<p>ROMERO, Víctor Hugo RUARTE, Adriana Noemí SALVADOR, Sebastián Nicolás SÁNCHEZ, Francisco SÁNCHEZ, Roberto Antonio SANTILLI, Diego SANTOS, Gustavo SCHIAVONI, Alfredo Oscar SOTOLANO, María STEFANI, Héctor Antonio STILMAN, Mariana STOLBIZER, Margarita TACETTA, Matías TAVELA, Danya</p>	<p>TEJEDA, María Victoria TETAZ, Martín Alberto TONELLI, Pablo Gabriel TORELLO, Pablo TORTORIELLO, Anibal VARA, Jorge VERASAY, Pamela Fernanda VIDAL, Claudio Orlando VIDAL, María Eugenia VILLARRUEL, Victoria WOLFF, Waldo Ezequiel YACOBITTI, Emiliano Benjamín ZAPATA, Carlos Raúl ZUVIC, Mariana</p>
---	--	--

–La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª reunión, período 139º) de fecha 7 de diciembre de 2021.

SUMARIO

1. **Manifestaciones en minoría.** (Pág. 3.)

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de diciembre de 2022, a la hora 14:

1

MANIFESTACIONES EN MINORÍA

Sra. Presidenta (Moreau). – No habiendo número reglamentario y tal como lo establece el artículo 36 bis del Reglamento, se declara fracasada la sesión especial convocada para el día de la fecha.¹ Se procede a dar lugar a las manifestaciones en minoría.

1. La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento de los siguientes asuntos:

- O.D. N° 204. Universidad Nacional del Delta, que comprenderá a los partidos de Tigre, Escobar, San Fernando y su zona de influencia en la provincia de Buenos Aires. Creación.
- O.D. N° 205. Universidad Nacional de Saladillo, en la provincia de Buenos Aires. Creación.
- O.D. N° 206. Universidad Nacional de Pilar, que tendrá su sede en el partido del mismo nombre, en la provincia de Buenos Aires. Creación.
- O.D. N° 571. Universidad Nacional de la Cuenca del Salado, con sede central en el distrito de Cañuelas, provincia de Buenos Aires. Creación.
- O.D. N° 574. Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo. Creación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- O.D. N° 572. Universidad Nacional de Ezeiza. Creación.
- O.D. N° 573. Universidad Nacional de Río Tercero. Creación.
- O.D. N° 575. Universidad Nacional Juan Laurentino Ortiz, con sede central en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Creación.

Tiene la palabra el señor diputado Germán Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señora presidenta: realmente lamentamos la situación que esta-

- O.D. N° 608. Plan de Pago de Deuda Previsional. Creación.
- O.D. N° 471. Ley 22.990, de Sangre Humana. Modificación.
- O.D. N° 340. Contención y acompañamiento de las personas que reciben un diagnóstico de trisomía 21/síndrome de Down para su hijo en gestación o recién nacido. Aseguramiento.
- O.D. N° 529. Programa Federal Único de Informatización y Digitalización de las Historias Clínicas de la República Argentina.
- O.D. N° 275. Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre la República Argentina y la República Portuguesa, suscripto en la ciudad de Lisboa –República Portuguesa– el 25 de junio de 2007.
- O.D. N° 276. Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre la República Argentina y el Reino de los Países Bajos, suscripto en la ciudad de Amsterdam –Reino de los Países Bajos–, el 27 de marzo de 2017. Aprobación.
- O.D. N° 278. Tratado de Extradición entre la República Argentina y la República Checa, suscripto en la ciudad de Praga –República Checa–, el 25 de noviembre de 2019. Aprobación.
- O.D. N° 282. Acuerdo para la Eliminación del Cobro de Cargos de Roaming Internacional a los Usuarios Finales del Mercosur, celebrado el 17 de julio de 2019 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Aprobación.
- O.D. N° 543. Acuerdo de Cooperación en el Sector de la Defensa entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno de la República Argentina, suscripto el 12 de septiembre de 2016, en la ciudad de Roma. Aprobación.
- O.D. N° 544. Acuerdo de Cooperación Mutua para la Vigilancia y Control del Espacio Aéreo entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, suscripto el 29 de agosto de 2012, en la ciudad de Montevideo. Aprobación.
- O.D. N° 547. Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior en el Mercosur, celebrado en la ciudad de Montevideo –República Oriental del Uruguay–, el 17 de diciembre de 2018. Aprobación.

mos afrontando aquí. Me refiero a la ausencia de los sectores de la oposición de Juntos por el Cambio y de otros bloques e interbloques de la Cámara.

En esta ocasión, me gustaría comenzar mi exposición al revés. En general, cuando uno alude a los que no están, a veces se es injusto con los que hacen el esfuerzo de venir, estar, construir diálogo, sentarse en su banca para expresarse, a pesar de todas las dificultades. Por lo tanto, lo primero que quiero hacer es agradecer a los 124 diputados que están presentes hoy en este recinto de la Cámara de Diputados a fin de poder sesionar. (*Aplausos.*)

A continuación, me referiré brevemente a algunas cuestiones. En primer lugar: ¿a qué veníamos hoy aquí? A poder materializar una sesión que, tal como todos pudieron ver en el temario, contiene un bloque muy importante de proyectos a los que después se referirá alguna compañera nuestra. Me refiero al bloque vinculado al acceso al derecho a la educación universitaria argentina, a través de la creación de nuevas universidades.

Otro bloque importante tiene que ver con la inclusión jubilatoria y el acceso al derecho previsional en la Argentina. Asimismo, el temario contiene un bloque significativo vinculado a los temas de salud.

Finalmente, el temario también contiene una cantidad de acuerdos y de tratados que resultan fundamentales para la gestión operativa de distintos elementos que tienen que ver con el relacionamiento externo de la Argentina.

Entonces, ¿qué pasó? ¿Por qué nosotros estamos aquí y no se alcanzó el quórum para poder sesionar? Miren, nuestro bloque tiene

la costumbre de decir lo mismo en privado y en público. Dice lo mismo cuando hablamos en un ámbito de charla horizontal con algún presidente de bloque, cuando se comunica con los medios de comunicación –valga la redundancia– y cuando está sentado en este recinto.

Por lo tanto, quiero decir que si hoy estamos aquí sin quórum es porque, lamentablemente, el bloque Evolución Radical nos comunicó en la reunión de Labor Parlamentaria que finalmente no iba a poder darlo, cuando hasta dos minutos antes del inicio de dicha reunión teníamos un acuerdo político para construirlo.

Decimos esto porque somos conscientes de que sumamos 118 diputados y diputadas –incluyéndola a usted, señora presidenta–, y que eso siempre nos obliga a tener marcos de acuerdos con distintos bloques. La verdad es que habíamos concretado una sesión, y cuando presentamos el pedido de sesión especial, lo hicimos en función de ello.

¿Qué pasó en el medio? En el día de hoy, todos amanecemos con un titular del diario Clarín que reza lo siguiente: “El kirchnerismo busca sesionar en Diputados con la ayuda de un sector de los radicales”. Luego, en las páginas 30 y 31, dice: “Con impulso de la Cámpora, intentarán aprobar la moratoria previsional”. Entonces, a partir de la mañana de hoy, hubo fuerte ejercicio de presión sobre aquellos que se comprometieron a dar quórum, a fin de que no estén aquí presentes.

Me parece que nosotros, desde la política, tenemos que decir estas cosas en voz alta. Si no queremos quedar en estos lugares ni ser mascotas de Magnetto, tenemos que ser capaces de tener la estatura política y la capacidad de imponer la voluntad política por sobre las presiones de los sectores corporativos de la Argentina. (*Aplausos.*)

Se están diciendo algunas cosas en los medios de comunicación que son absolutamente falsas. Dado que nosotros decimos en público lo mismo que decimos en privado, y que le contamos a los medios de comunicación lo que hablamos entre nosotros y luego venimos a ratificar aquí en este recinto, quiero decir que me han transmitido que acá había un plan –que hoy se termina materializando– de que no se sesione durante diciembre, es decir, que se

– O.D. N° 558. Convención Multilateral para Aplicar las Medidas Relacionadas con los Tratados Fiscales para Prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios, celebrada el día 24 de noviembre de 2016 en la ciudad de París, República Francesa. Aprobación.

– O.D. N° 559. Convenio 149 sobre el Empleo y Condiciones de Trabajo y de Vida del Personal de Enfermería adoptado por la 63ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, llevada a cabo el 21 de junio de 1977 en la ciudad de Ginebra. Aprobación.

– O.D. N° 604 (29-S.-2022). Régimen Previsional Diferencial para los Trabajadores Combatientes de Incendios Forestales o Rurales. Establecimiento.

– O.D. N° 67 (387-D.-2021). Ley 27.551, de alquileres. Modificación al marco normativo.

vuelva a sesionar directamente en febrero del año que viene.

Todo lo que se hizo en estas últimas semanas fue exactamente eso: trataron de poner permanentemente palos en la rueda, a fin de que nosotros no podamos sesionar en diciembre, impidiéndonos cumplir con nuestros objetivos y teniendo que esperar a febrero del año que viene.

El resto de lo que se está diciendo es absolutamente falso, ya que nunca quisieron tratar nada en comisiones. Pongo un ejemplo: estamos muy cerca de conseguir consensos alrededor de temas vinculados a la agroindustria o al proyecto de modificación de lavado de activos. Sin embargo, no hubo convocatoria en las comisiones que nos hubiesen permitido trabajar; ni siquiera en los plenarios, convocados por compañeros nuestros que presidían las comisiones pertinentes, ya que jamás convocaron los otros. Estas cosas están pasando. No solamente se impidió el trabajo en el recinto, sino también el funcionamiento de las comisiones, todo con el único objetivo de que en diciembre no se sesionara y se pase a febrero, algo que me han pedido.

¿Qué fue lo que hicimos nosotros y qué es lo que vamos a seguir haciendo? Tratar de generar las condiciones para que la situación sea exactamente al revés. Hoy estuvimos muy cerca. Hubo una enorme tarea de muchos compañeros y compañeras —entre ellos, usted, señora presidenta— con el fin de conseguir el quórum para que hoy podamos sesionar, que es lo que necesitan los argentinos.

Respecto del consenso y de que no se generen las condiciones para poder sesionar, quiero decir que el consenso y el quórum son decisiones políticas. El que está acá es porque quiere estar acá sentado. Por el contrario, el que no está acá sentado tiene que explicar por qué no está aquí sentado. (*Aplausos.*)

Para finalizar, además de agradecer a los presentes y de explicar qué fue lo que pasó, quiero decir que nosotros vamos a seguir haciendo intentos para que la Cámara de Diputados pueda funcionar, tal como lo venimos haciendo desde el 10 de diciembre de 2019. Si bien tuvimos aciertos y errores, siempre tuvimos mucha franqueza y honestidad a la hora de hablar con cada uno de los bloques opositores

y con cada uno de los diputados y diputadas que integran esta Cámara.

Señora presidenta: ya le puedo asegurar que van a arrancar con una operación hablando sobre “la baja productividad parlamentaria de este año”. Al respecto, quiero decir que, hasta pasada la Semana Santa, no se quiso sesionar ni conformar comisiones. ¿Saben por qué? Porque estaba la fecha interpuesta por la Corte Suprema de Justicia para que quedara vigente la Ley del Consejo de la Magistratura del año 1997.

En este mes de diciembre, cuando el tema de la Magistratura vuelve a estar presente en la agenda, vuelven a dejar al Congreso sin la posibilidad de sesionar.

De todas maneras, cabe destacar que en el medio hicimos un montón. Por ejemplo, sancionamos leyes que se reclamaban durante años al Congreso argentino. En este sentido, nosotros logramos poder avanzar.

Nombro una de las que por ahí no son tan taquilleras, pero que afectan la vida de un montón de argentinos y argentinas. El Congreso argentino estuvo más de doce años sin poder tratar ni consensuar una nueva ley de VIH, y este Congreso la pudo aprobar.

Durante un montón de tiempo se estuvo pensando en una ley vinculada al cannabis medicinal y al cáñamo industrial, y este Congreso la pudo aprobar.

Lo mismo ocurrió con otras leyes importantes vinculadas a la salud, a la ciencia y tecnología, al desarrollo de nuestra industria y a la generación de empleo.

Del mismo modo, con leyes de gestión más específicas: impuestos, consenso fiscal, presupuesto, etcétera. Es decir, con lo que necesitamos para seguir gobernando este país.

Señora presidenta: quiero dejar en claro con qué ánimo no solamente venimos hoy a este recinto, sino con qué ánimo y con qué espíritu tratamos de construir este quórum.

Nos quedamos con un sinsabor más, que es que nosotros también pensábamos que en esta sesión como correspondía, con el quórum reglamentario, una de las primeras cosas que íbamos a hacer es poder expresar la enorme alegría que tiene el pueblo argentino por haber

conseguido el Campeonato del Mundo con la selección nacional de fútbol.

Esto también lo queríamos hacer, pero lamentablemente hoy no lo pudimos concretar. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Bregman, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Bregman. – Señora presidenta: el domingo y el día de ayer miles salieron a la calle para festejar el triunfo de la selección nacional. Creo que muchos de esos millones movilizados tuvieron un desahogo colectivo frente a esta realidad que vivimos día a día.

Como dijo un integrante del cuerpo técnico de la selección, a veces sentían un gran privilegio cuando llegaban al predio de la AFA y les daban ropa nueva ropa, costosa, reconociendo que para muchas familias, para muchos pibes comprar esa ropa implicaba sacarla en veinticuatro cuotas.

Hablaba de la realidad que se vive hoy, pero eso no se discute aquí, no se discute en este Congreso. Esta foto que vemos hoy no tiene absolutamente nada que ver con esa realidad de miles de jóvenes, de miles de pibas, de pibes que hay en nuestro país.

En este Congreso, algo huele muy mal. Reitero, algo huele muy mal en el régimen político de nuestro país.

Hoy, si vemos detrás de las cortinas a Juntos por el Cambio, escondiditos, mirando, pero no viniendo a sesionar es porque no quieren que haya una ley de moratoria que permita salir de la incertidumbre a un millón quinientas mil personas que están en edad de jubilarse y hoy no lo pueden hacer. (*Aplausos.*)

Pero es Juntos por el Cambio, son los diputados Espert y Milei, ¿dónde está Milei? Hoy, de nuevo, no están sentados acá él ni su bloque. Hoy de nuevo, esta oposición de derecha no quiere universidades públicas. Claro que no quieren universidades públicas, su negocio está con las universidades privadas. (*Aplausos.*)

Creo que después de esta sesión, tenemos que saber sus nombres, tenemos que saber los nombres de cada uno y de cada una de los que siguen insistiendo con que no haya una moratoria que permita jubilar a miles de personas, que permita a jubilar a miles de mujeres.

Esto lo digo desde un lugar sumamente crítico del régimen previsional argentino. Ustedes nos escuchan hablar permanentemente cómo cuestionamos las miserables jubilaciones que se pagan en este país.

Tenemos un proyecto propio para aquellos que no han completado sus aportes, pero estamos acá porque sabemos que de no aprobarse eso la situación será aún peor.

Muchos y muchas tendrán que caer en esa PUAM, que se votó durante el gobierno de Juntos por el Cambio, una ley vergonzosa que eleva la edad jubilatoria de las mujeres a 65 años, que no permite cobrar una pensión y una jubilación y que establece una discriminación total poniendo que se cobrará un 80 por ciento de las ya magras jubilaciones.

Obviamente, esto no lo hizo Juntos por el Cambio solo, no tenían mayoría. Sectores del peronismo hicieron que esa ley fuera posible y hoy están especulando con que la mayoría de los jubilados y jubiladas de nuestro país vayan a la PUAM.

Solamente, una de cada diez mujeres tiene los aportes para jubilarse hoy; y solamente, tres de cada diez hombres tienen la posibilidad de jubilarse hoy. El resto tendrá que caer en la PUAM, diría Mauricio Macri, emulando su frase de “caer en la educación pública”.

Asimismo, si esto no se aprueba, tendrán que ir a la PUAM las mujeres cosecheras, a las que escuchábamos el otro día con mis compañeros y compañeras del Frente de Izquierda, que nos contaban que trabajan de sol a sol, sin baño, en forma temporaria y que, escondidas detrás de la figura de trabajo familiar, no tienen un solo aporte.

Lo mismo sucederá con las amas de casa que cumplen las tareas del hogar, cuidan a los niños y a los adultos mayores, trabajo no remunerado, no tienen aportes.

Sra. Presidenta (Moreau). – Señora diputada, ¿puede ir redondeando su exposición?

Sra. Bregman. – Señora presidenta: disculpe, pero no puedo terminar porque creo que tenemos que explicar por qué estamos acá.

Como decía, mujeres que son parte del trabajo no remunerado. Los capitalistas no se hacen cargo de eso, pero ellas son las que ayudan

a la reproducción y ayudan a mantener el hogar, pero no tienen un solo aporte.

Les puedo compartir el caso de mi abuela, con siete hijos, le lavaba la ropa a los estancieros de la zona. Claro, no tenía ningún aporte, pero ¿quién me va a decir que no trabajó? Esas son las mujeres que hoy se van a quedar sin poder jubilarse.

Nadie dice nada de los 600 mil millones que les han transferido en los últimos meses a los grandes productores de soja de este país, a los cerealeros.

Repito, 600 mil millones de pesos con el dólar soja. Una enorme transferencia de ingresos a los sectores más concentrados de la economía. ¿De eso nadie habla? ¿Eso no los escandaliza? Claro, no los escandaliza porque es parte del acuerdo logrado y que se votó en este Congreso, como es pagarle al Fondo Monetario Internacional.

Ese es el acuerdo con el Fondo Monetario: jubilaciones miserables, trabajadores y trabajadoras que no se pueden jubilar y una transferencia de ingresos extraordinaria a los sectores más concentrados de la economía.

Eso lo está haciendo el gobierno del Frente de Todos, con la caradura de la ministra Tolosa Paz, que se florea por los canales hablando y cuando llega la hora de la verdad quiere darle un bono en dos cuotas a los más pobres y más necesitados de este país, casi como una caridad de esas que tiran en la Iglesia.

Se trata de 13.000 pesos, pero en dos cuotas, porque no sea cosa que lo cobren todo junto y se vaya por la canaleta de la droga y el alcohol, como dijo algún memorable radical alguna vez.

¿Cómo tienen cara? ¿Cómo tienen cara para tratar así a las clases populares de este país? ¿Cómo tienen cara? En este Congreso es mentira que hay una grieta, votaron el acuerdo con el Fondo, votaron el presupuesto de ajuste o ¿qué se creen que es el presupuesto de ajuste?

Este presupuesto tuvo un condimento especial, un condimento muy especial porque nos mandaron en forma de separata un informe donde nos contaban la enorme transferencia de ingresos que año a año se hace a los sectores más concentrados de la economía.

¿Qué pasó con esa separata? ¿Está sosteniendo la pata de alguna silla, porque acá no la discutimos? ¿Por qué no se discutió eso? ¿Saben por qué? Porque entre el gobierno de Juntos por el Cambio y el del Frente de Todos le transfirieron desde los sectores asalariados, le sacaron a la clase trabajadora y se lo transfirieron a los grandes sectores concentrados de capital 70.000 millones de dólares, 41.000 millones de dólares durante los primeros años del gobierno del Frente de Todos.

Esa es la realidad que no se puede negar, esa es la realidad que se está viviendo hoy. Le sacan a la clase trabajadora para darles a los sectores más concentrados de la economía.

No puedo terminar sin decir algo que huele mal, muy mal, bastante mal: el Poder Judicial de este país.

Lo que estamos viviendo verdaderamente debe ser mencionado acá, porque creo que uno de los motivos no declarados por los cuales Juntos por el Cambio prefiere patear todo para febrero es porque tienen mucho miedo. Pero yo lo voy a hacer porque así lo creo, porque el Frente de Izquierda cree que hay que hacerlo, porque es nuestra convicción como bloque del PTS no callarnos. Lo del Lago Escondido es un escándalo. No puede estar ajeno a la discusión pública; es una obscenidad la relación entre jueces, el poder mediático, el poder económico, funcionarios del gobierno de Horacio Rodríguez Larreta que siguen en funciones, el jefe de los fiscales, Mahiques, y un asesor –no nos olvidemos– del presidente Alberto Fernández. Y de eso acá no se quiere hablar tampoco.

Pero muchos de los que nos están escuchando se preguntarán: “¿Qué tiene que ver todo eso conmigo?” Tiene mucho que ver. Ese Poder Judicial es el que decide mirar para otro lado día a día cuando las mujeres vamos a hacer una denuncia por violencia de género; ese Poder Judicial es el que decide que un juicio para cobrar una indemnización un trabajador o una trabajadora tarde 5 años.

Y les quiero contar algo: las tasas con las cuales actualizan las indemnizaciones están por debajo de la inflación; es escandaloso: se pierden hasta 30 puntos.

En septiembre de este año salió una acordada de la Cámara de Apelaciones en lo laboral

diciendo que tienen que emparejar las sentencias con la inflación e igual no la cumplen. Los jueces dicen que no la van a cumplir y no lo hacen, y que se jodan los trabajadores y trabajadoras. Y encima algunos nos hablan de la industria del juicio. Ellos son la industria del privilegio, no pagan ganancias, cobran sueldos millonarios y hacen lo que quieren: deciden quién puede ser candidato o candidata o cómo se reparte la coparticipación, es decir, deciden todo. Están llenos de privilegios; no nos vamos a callar.

Ya termino, pero esto hay que decirlo acá porque es uno de los temas que hay que discutir ya que ese Poder Judicial no salió de un repollo. El peronismo ha tenido mayoría todos estos años en el Senado de la Nación. ¿De dónde creen que sale Ercolini? ¿De dónde creen que salen esos jueces de Comodoro Py que tienen procesados a nuestros compañeros, que condenaron Arakaki, que persiguieron a Romero, que condenaron a Ruiz por protestar aquí enfrente contra una infame reforma jubilatoria? ¿De dónde creen que salen? De esos acuerdos y componendas que legalizaron porque la Constitución del 94 la institucionalizó. ¿Sabe cómo se llama? Consejo de la Magistratura. Esa es la institucionalización de una rosca infame. Estamos en contra de los privilegios, estamos en contra de esos acuerdos, queremos jueces elegidos por el voto popular, queremos juicios por jurados, queremos terminar con todos esos privilegios...

Sra. Presidenta (Moreau). – Diputada, por favor, le pido que finalice su exposición.

Sra. Bregman. – Ya termino.

Queremos que los jueces cobren como un docente, porque cobrar con varios ceros, como se ve acá, no indica nada.

Les voy a decir –porque no va a ser con chicanas ni trampitas que una vez hacen unos y otra vez hacen otros– cómo se termina con ese Poder Judicial. Nosotros les doblamos el brazo en el dos por uno de los genocidas. ¿Y por qué fue? Porque tomamos una causa popular y salimos por miles a la calle. Ese es nuestro camino y el Frente de Izquierda va a seguir peleando para que en este Congreso se imponga una agenda de los trabajadores.

Nosotros no vamos a aceptar estas agendas muy ajenas a las necesidades del pueblo trabajador; nosotros queremos una agenda de los trabajadores y eso se discute en la calle. Seguiremos en la calle junto a los trabajadores del SUTNA, junto a los movimientos sociales y frente a todos los que vienen peleando. También lo haremos junto a los que vienen luchando por una ley de humedales, porque eso tampoco llegó a este recinto ya que actuó el lobby empresario en forma escandalosa. Nuestra perspectiva es que gobiernen los trabajadores y las trabajadoras. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Gracias, diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Gollán, por Buenos Aires.

Sr. Gollán. – Señora presidenta: quiero ratificar que es una pena que hoy no podamos sesionar para tratar leyes importantes para el pueblo.

En el Plan de Labor de esta sesión había tres proyectos vinculados al ámbito de la salud que vienen del Senado de la Nación, que además fueron despachados por unanimidad en las comisiones respectivas y que se hubiesen convertido en leyes.

Algunas iniciativas vienen a dar respuestas a temas puntuales, pero otras, como es el caso de la informatización de las historias clínicas, vienen a dar respuestas a una cuestión que hemos mencionado varias veces en este Congreso, que son los problemas estructurales de nuestro sistema salud y que ese tipo de normas podrían subsanar, por lo menos en parte.

Está clara en gran medida la enorme fragmentación, dispersión y desorganización que tiene nuestro sistema sanitario. Si pudiéramos incorporar masivamente la tecnología de la informática y las comunicaciones a través de procedimientos como la historia clínica digital, ya estaríamos avanzando de forma importante hacia ese objetivo que nos hemos fijado para mejorar la coordinación de nuestro sistema de salud.

Todos los referentes de distintos partidos políticos dicen una y otra vez todo aquello que fue puesto en evidencia en la pandemia como déficits graves de nuestro sistema de salud, y todos sostienen que hay que aplicar este tipo

de medidas, pero hoy no están presentes los diputados y las diputadas de la oposición para avanzar en esta cuestión.

¿Cuándo será el momento? Uno se pregunta cuándo es el momento porque por hache o por be cuando hay que tratar este tipo de iniciativas pasan cosas como las de hoy. Uno ve esas bancas vacías y parece que este tipo de proyectos que realmente vienen a resolver, a solucionar, problemas que luego impactan fuerte y positivamente en la salud de todos los argentinos y las argentinas no son una cuestión importante o que no son una prioridad.

Por eso digo que hay una diferencia enorme entre lo que se dice y lo que se hace; hay una diferencia enorme entre lo que uno habla en los pasillos o en las oficinas con diputados y diputadas de la oposición y lo que pasa realmente, ya que no están acá.

Entonces, la pregunta que deben hacerse los argentinos y las argentinas es ¿por qué no están acá? Evidentemente, habrán primado factores absolutamente subalternos, porque no cabe duda de que ante la necesidad de mejorar la salud de todos y de todas, cualquier motivo que se esgrima para no hacerlo es un factor total y absolutamente subalterno.

Hoy teníamos en el Plan de Labor, además de este proyecto de historia clínica digital —que no me voy a explayar porque tengo poco tiempo, pero que traería enormes beneficios—, otros proyectos importantes. Algunos de estos fueron presentados por la oposición, como el de diagnóstico humanizado para los casos de personas que padecen trisomía 21. Parece ser que no es importante trabajar sobre estos temas que fueron consensuados en las respectivas comisiones, que nadie pone en tela de juicio y que hoy podríamos estar convirtiéndolos en ley. Habrá que empezar de nuevo el círculo de tratamientos en las respectivas comisiones para que en algún momento del año que viene, si Dios quiere o, mejor dicho, si la oposición quiere, se traten. Repito, realmente parece que no hay interés en los sectores de la oposición por tratar estos asuntos.

Hablando con diputadas de la oposición me decían: “Che, tenemos que avanzar en brindar soluciones a los problemas de la gente...” como dicen ellos: “la gente” “... y dejarnos de jorobar con estas internas entre los diputados

y diputadas. Hoy era la oportunidad y no están presentes”. Claramente no les interesan los problemas de lo que ellos denominan “la gente” y que a nosotros nos gusta más decirle “el pueblo”.

También teníamos otro proyecto de ley importante que iba a dar cuenta de un mejoramiento de nuestra muy buena ley de donación de sangre; realmente es una muy buena ley que la Argentina tiene desde hace décadas. Se trata de la modificación de dos artículos de esa ley que venía del Senado y tendía a dar respuestas a estas cosas que van sucediendo, ya que las nuevas tecnologías desarrollan otras posibilidades de curar, tratar y paliar el efecto de algunas enfermedades; entonces, es necesario generar esas correcciones en las leyes vigentes.

Pues bien, tampoco quisieron bajar al recinto a tratar estos problemas. Y no nos vengan con esta cuestión de que había más asuntos y no ampliamos el temario. La verdad es que la cantidad de proyectos que había era importantísima.

También se abrió la puerta a que se incluyeran algunas de las iniciativas por las cuales ellos decían que, si se incorporaban al temario, darían quórum. Evidentemente, no les interesaban. Como dijo nuestro presidente de bloque, quedó claro que no querían trabajar en diciembre. Esa es la oposición que tenemos. No quieren trabajar para mejorar la vida de los argentinos y de las argentinas. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). — Tiene la palabra la señora diputada Blanca Osuna, por Entre Ríos.

Sra. Osuna. — Señora presidenta: en primer lugar, quiero solicitarle flexibilidad en el tiempo para hacer uso de la palabra. Sé que usted es muy comprensiva.

Sra. Presidenta (Moreau). — Hay varios diputados anotados para hacer uso de la palabra.

Sra. Osuna. — No lo digo en cuanto a los términos de mi intervención, sino en general, para que podamos expresarnos.

Esta es una oportunidad que tenemos todos frente al vacío que dejaron, pero también frente a todas estas ganas que muestran las presencias que hoy nos rodean, con la expectativa de concretar proyectos y derechos que creo que los sienten propios. Los sienten propios porque

han trabajado e interactuado con sus referencias locales y con los legisladores y las legisladoras que hoy están sentados en estas bancas.

Quisiera plantear dos o tres ideas más. Como dijimos en la frustrada sesión anterior, la creación de universidades facilita no solo el derecho a la educación sino la federalización de la oportunidad del conocimiento y del desarrollo para nuestras comunidades. Además, cada vez que vamos por una institución educativa hay algo que nos moviliza y que tiene que ver con el sentido de justicia, porque la apuesta es justamente el fuerte compromiso del Estado. Queremos dar una importante definición: la oportunidad y el derecho a educarse.

En la historia argentina, la creación de universidades tuvo momentos y ciclos. Por ejemplo, entre 1968 y 1973 se crearon catorce universidades.

Sra. Presidenta (Moreau). – Les pido silencio, por favor.

Sra. Osuna. – Entre 1989 y 2003, se crearon trece universidades y entre 2003 y 2015, diecinueve. Algunas de las legisladoras y legisladores con quienes interactuamos en la Comisión de Educación, que yo presido, fueron promotoras y promotores de algunas de las universidades que hoy íbamos a tratar. Estas legisladoras y legisladores, que se corresponden con el bloque de Juntos por el Cambio y, particularmente, con el interbloque Evolución Radical, manifestaban su inquietud e interés por el tema. De hecho, uno de esos legisladores ha sido autoridad universitaria, o sea que saben y entienden claramente el impacto que tiene en las historias personales y populares el proceso de participación en una casa de estudios. Saben lo que significa en la Argentina acceder a una universidad después de haber realizado la educación obligatoria.

Existe un interrogante al que nosotros queremos dar respuesta y que nos moviliza. Tiene que ver con los alumnos pobres. Digo esto porque este discurso aparece en estos debates. Se suele decir que hay que hacer cosas por los alumnos pobres. Pues bien, acá estamos planteando que queremos que en la Argentina de hoy, que viene reconstruyéndose después de la debacle de una herencia atroz de endeudamiento, las personas puedan escapar de sus destinos naturalizados. De eso dan el ejemplo las uni-

versidades que hemos creado. Queremos impulsar y sostener esos tránsitos en las carreras, tecnicaturas, licenciaturas, doctorados e investigaciones. Nuestra apuesta mayor es pensar las instituciones educativas como espacios de lo posible, con capacidad para torcer destinos.

– Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente segundo de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

Sra. Osuna. – Voy a dar dos datos. La tasa de ingreso universitario entre los años 1970 y 2005, a partir de ese flujo de creaciones, pasó del 7,3 por ciento al 32 por ciento. Son datos de la Encuesta Permanente de Hogares. Entre 2005 y 2016 –solo once años–, pasó del 32 por ciento al 38,6 por ciento. ¿De qué estamos hablando? Justamente, de oportunidades verdaderas que el Estado debe, puede y quiere brindar, porque nosotros somos el vehículo de esa voluntad.

Además, me parece bueno tomar algunas de las cosas que se han dicho acá. Cuando en 2015 se incorporó una modificación a la histórica Ley de Educación Superior aún vigente, el juez Pablo Cayssials, uno de los conspicuos visitantes de Lago Escondido, no dudó en plantear mediante un fallo el quiebre de la modificatoria de esa norma, que fue aprobada en el Congreso y que definía con claridad el no arancelamiento del ingreso. Esa muestra patética de intereses contrapuestos entre el discurso y la mueca neoliberal, que hoy vemos patente en las ausencias en este recinto, es lo que nosotros queremos resolver y modificar.

Señor presidente: acá están quienes han promovido y quieren a las universidades del Delta, de Pilar, de Ezeiza, de Río Tercero, de Saladillo, de la Cuenca del Salado, de las Madres de Plaza de Mayo y Juan Laurentino Ortiz (*Aplausos.*) Estamos hablando de ocho nuevas instituciones universitarias que merecemos los argentinos y las argentinas. Pero, ¿sabe qué, señor presidente? Al mismo tiempo –no lo digo como una contraposición–, entre 2021 y 2022 la CONEAU ha dado aprobación a la apertura y funcionamiento de siete universidades privadas, entre las cuales está la Universidad Patagonia Argentina, la Universidad de Integración Sudamericana, el Instituto Universitario de Ciencias Empresariales, el Instituto

Universitario Centro de Investigación Social y la Universidad Atlántida Argentina. Muchas están ubicadas en esta ciudad. De algún modo, son la muestra patente de algo que queremos revertir.

Queremos más presencia del Estado en la educación, más inversión y más posibilidades reales. (*Aplausos.*) Argentinos y argentinas: tenemos que hacernos de esta herramienta para torcer el destino de las personas necesitadas y contribuir a la construcción de un país más justo, libre y soberano. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Moreau, por Buenos Aires.

Sr. Moreau. – Señor presidente: supongo que la presidenta se ha retirado para que no nos acusen de tener una relación de parentesco.

El pueblo siempre nos enseña el camino, y esta no es una frase demagógica. Ayer millones de compatriotas nuestros se volcaron a las calles para festejar y celebrar no solamente un triunfo deportivo, sino cultural, que significa que unidos y en equipo –no como consecuencia de la meritocracia, sino de haber logrado homogeneidad– se pueden alcanzar grandes logros.

Hoy esas bancas vacías dan la espalda a esa enseñanza porque podríamos estar aquí, por supuesto que con muchas disidencias y discusiones, haciendo lo mismo que hizo la selección y lo mismo que festejó el pueblo argentino. Estar unidos no significa pensar de la misma manera y hacer las mismas cosas, pero sí tener proyectos estratégicos comunes.

Es evidente que, por ejemplo, llevar adelante una política de expansión y de inclusión de derechos a través de la creación de nuevas universidades es un proyecto estratégico para una Nación, porque no significa solamente la posibilidad material de que chicos y chicas tengan un acceso más fácil y más económico a la educación, sino que también esos chicos y chicas aporten en el futuro no a su propio desarrollo solamente sino al de una sociedad: aporten más conocimientos y más aportes desde lo tecnológico.

También, por supuesto, incluir a quienes trabajaron a lo largo de toda una vida, pero diversas circunstancias los excluyeron de los aportes previsionales, es un acto de justicia

social, pero además tiene una consecuencia económica porque es cierto que los salarios o –mejor dicho– los haberes jubilatorios en la Argentina no están en el nivel que todos quisiéramos, pero mucho peor es no tener ningún aporte ni ningún haber después de haber trabajado muchos años y haber sido excluido de esa posibilidad.

Uno se pregunta por qué no tenemos esos objetivos en común. No los tenemos porque está en evidencia que respondemos a intereses diferentes. Los que estamos aquí sentados –incluyo a quienes no forman parte de nuestro bloque– intentamos, hacemos el esfuerzo de representar el interés general. Los que están afuera, los que dejaron estas bancas sin ocupar representan intereses sectoriales en el mejor de los casos. A veces se representan también intereses espurios.

Hoy una colega nuestra decía “hay que ponerle nombre a quienes no quieren la reforma previsional, a quienes no quieren la creación de nuevas universidades”. Coincido y creo que hay que empezar a poner nombres propios porque esto simplifica la comprensión de qué nos está pasando. Cuando bajamos al terreno de las realidades cotidianas, nos damos cuenta de quiénes son los titiriteros que están atrás de estas decisiones, que además tienen un enorme riesgo institucional porque ya no se trata de obstruccionismo, se trata de llevar adelante una política de destrucción: de destrucción del sistema democrático. Quieren suspender la democracia. La paralización del Congreso va de la mano de la paralización del Consejo de la Magistratura.

El presidente de nuestro bloque no tiene el privilegio de tener el teléfono de Rosatti para llamarlo a cada rato. Los presidentes o el presidente de algún otro bloque sí tienen ese privilegio, y por eso están ocurriendo las cosas en el mismo sentido y en paralelo. Hay una Corte que avanza sobre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo para paralizar el sistema democrático y lo hace en consonancia con el principal partido de oposición. Hay un concubinato promiscuo entre Juntos por el Cambio y esta Corte.

Esta Corte que está arrogándose facultades legislativas, que es la que ha provocado este escándalo institucional en el que estamos envueltos los argentinos, que es la que canceló al Congreso el

derecho a derogar una ley, se lo arrojaron ellos, atropellando el Estado de derecho y la Constitución; que es la que gobierna con acordadas, como dijo nuestro compañero Tailhade hace poco, que sustituyen fallos judiciales, es más se meten en causas judiciales sobre las que la Corte todavía no tenía ni siquiera conocimiento.

Muchos se preguntarán qué tiene que ver esto con la vida cotidiana de la gente, con la falta de universidades y con la falta de la posibilidad de que alguien se pueda jubilar. Tiene mucho que ver porque, en realidad, los que no están aquí y los titiriteros que los manipulan no quieren nuevas universidades y tampoco quieren un perdón fiscal que pueda facilitar la incorporación de muchos argentinos a un derecho adquirido por haber trabajado, a pesar de que sus patronales o sus empresarios no les hicieron esos aportes en su momento.

Entonces, tienen una coincidencia en la defensa de intereses sectoriales, mientras que los que estamos aquí—incluyendo a nuestros amigos que están aquí—tenemos profundas diferencias, pero sí tenemos una coincidencia: tratamos de representar el interés de las mayorías populares, de las mayorías nacionales, de las mayorías que están siempre reclamando derechos que se les niegan, no solamente desde el Estado sino desde los sectores privados. Hay una operación de pinzas entre la Corte Suprema, los poderes fácticos o los sectores dominantes y los que han sometido su accionar político o se han arrodillado frente a esos poderes dominantes.

¿Por qué no está aquí hoy Evolución Radical que hasta las 11 y 30 de la mañana estaba dispuesta a dar quórum? Porque asustaron a su dirigente; pero no lo asustaron amenazándolo, no amenazaron su vida, simplemente le pusieron un diario en contra. Le dijeron “tené cuidado con lo que vas a hacer; si bajás al recinto te van a hacer aparecer como aliado del kirchnerismo, del camporismo o de lo que fuera”. Lousteau le viene pidiendo permiso a Rodríguez Larreta para ver si va a ser jefe de Gobierno de la Ciudad, permiso que Rodríguez Larreta no le va a dar porque la mafia no va a largar la caja de la Ciudad de Buenos Aires. (*Aplausos.*) Ahora Lousteau le pide permiso a Magnetto para ver si sus diputados pueden bajar o no al recinto.

¡Con políticos así no puede haber transformaciones en la Argentina, señor presidente! (*Aplausos.*)

¡El político no puede tener miedo porque el miedo paraliza, y cuando se paralizan los políticos se paraliza la sociedad argentina! Es ese miedo que también nos quiere meter Milei hablando de la casta política, por supuesto que lo hace en representación de la casta empresaria.

Nosotros, equivocados o no, no tenemos miedo, presidente; y como no tenemos miedo, somos víctimas de una persecución. Ya no es la persecución antigua, la del pasado, la que ejercitaban los militares y los uniformados, es la persecución de una mafia judicial que se ha enquistado en uno de los poderes más sensibles de la República, porque es el poder que tiene la facultad de decidir sobre la vida, la libertad ambulante, la honra y los bienes de los ciudadanos; y desde ese lugar están chantajeando a la democracia, señor presidente.

Cumplen un doble rol. El de la persecución política, como quedó al descubierto en la banda mafiosa de Iago Escondido, que creen que la van a esconder a caballo de este interregno que hubo con respecto al mundial de fútbol. ¡Les quiero advertir que no será así! (*Aplausos.*) No vamos a cejar hasta que podamos lograr sacar ese tumor del Poder Judicial de la Argentina en beneficio del Estado de derecho.

Desde ahí no solamente hay persecución. Ha quedado demostrado dónde estaba el núcleo de la persecución hacia los dirigentes del movimiento popular argentino. Además, ahí está también la impunidad y la protección de los chanchullos económicos e institucionales del macrismo, de los negocios de Macri, del espionaje ilegal sistemático que se practicó desde el 2015, rompiendo el pacto democrático que habíamos hecho en 1983 todas las fuerzas políticas de la Argentina.

Mire, señor presidente, yo puedo incursionar en un terreno que tal vez puede ser abstracto para mucha gente, pero lo voy a llevar a la práctica y voy a hacer una autorreferencia.

—Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sr. Moreau. — Hace muchos años que recorro la Argentina. Conozco casi al dedillo, como la palma de mi mano, cada uno de los distritos. Conozco Saladillo, le conozco la historia, conozco quiénes vivían, quiénes representaban la política, lo conozco a Gorosito, que fue muchos años intendente del radi-

calismo, conozco dirigentes del peronismo. Yo estoy seguro de que todos ellos, si vamos a Saladillo, van a reclamar y exigir que se vote a favor de la creación de la Universidad de Saladillo, pero todos ellos juntos, desgraciadamente, no representan el mismo poder que representa Magnetto, que es el que manipula este bloque que hoy no está aquí... (*Aplausos*)...y no es posible que la voluntad de un jefe mafioso sea más fuerte que la voluntad del pueblo expresada soberanamente.

Nosotros estamos aquí por esa razón, porque nos eligieron para representar el interés general. Los que dejaron las bancas vacías representan esos intereses a los que les acabamos de poner nombre y apellido. Hay que tomar una decisión, la tiene que tomar nuestro propio gobierno, nuestro propio Poder Ejecutivo. Hay que defender el Estado de derecho y hay que poner a la sociedad de cara a un dilema: o se está con la mafia o se está con la democracia. Ese es el dilema que tenemos por delante. (*Aplausos*.)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora Uceda, por Mendoza.

Sra. Uceda. – Señora presidenta: no se querían tomar un día feriado y se tomaron el mes entero los planeros del sistema legislativo... (*Aplausos*) ...mientras que nosotros y nosotras hoy estábamos deseosos de poder aprobar un nuevo plan de pago de deuda previsional. ¿Por qué? Porque como Estado nacional nos hacemos cargo de las situaciones e intentamos corregir errores.

Le pido permiso, señora presidenta, para leer una frase que no es mía y no me quiero equivocar. “Como gobierno, nosotros hemos optado por el ejercicio de la solidaridad para reparar la injusticia y recuperar la dignidad de los adultos mayores a tener el derecho a su jubilación luego de tantos años de esfuerzo y trabajo”. Esto decía el presidente Néstor Kirchner cuando lanzamos el primer plan de inclusión previsional, llamado moratoria. Le llamamos “la moratoria de amas de casa”. ¿Por qué? Porque las que se incluían en mayor cantidad eran las mujeres.

En la actualidad ocurre lo mismo, una de cada diez mujeres puede acceder a tener 30 años de aportes y esto se debe a un sinnúmero de factores, pero en ese momento hubo una deci-

sión política de estar del lado de los intereses del pueblo. Ahora también, dentro de este contexto condicionado se van porque no quieren escuchar algunas cosas como, por ejemplo, que este país está condicionado económica, política y financieramente por una deuda exorbitante que tomó su presidente y que condenó y ha condicionado al pueblo argentino.

En este contexto, sin embargo, compañeros del Senado con apoyo de la ANSES elaboraron este proyecto de ley de plan de pago de deuda previsional, que tiene la lógica de una moratoria para aquellos trabajadores pasivos, es decir, aquellos que ya están en condiciones de jubilarse. Además, viene con la novedad de que quienes aún no llegan a la edad de jubilarse pueden, con un mínimo de 10 años de anticipación, empezar a comprar esos aportes y eso le permite previsibilidad al futuro beneficiario, pero, además, le da robustez al sistema jubilatorio de nuestra Nación. Querían inteligencia financiera, les traemos inteligencia financiera y tampoco quieren acompañar.

Ustedes se preguntarán por qué no están acá. Yo les voy a contar por qué no están acá. Porque, durante el tratamiento en comisiones, tuvimos más de 14 o 15 expertos hablando de este proyecto. Escuchamos a muchos de ellos decir “quieren jubilar a personas que no han trabajado nunca”. Yo vengo de una casa trabajadora, de un barrio trabajador, fui a la escuela pública y los viejos de mis compañeros y de mis compañeras de aula todos laburaban. Yo no conozco a nadie que no haya trabajado nunca. Perdón, sí conozco a una sola persona, la hicieron presidente desde ese bloque. (*Aplausos*.)

Pero entonces les decimos por qué no quieren jubilar gente. Porque, en realidad, desprecian al pueblo que pretenden representar, porque son los mismos que nos dicen que quieren una reforma laboral para poder generar empleo. Miren, yo he dado vuelta la Ley de Contrato de Trabajo de un lado para el otro, y no encuentro un solo artículo en norma que les impida generar empleo. Lo que no quieren es pagar aportes.

Son tan brutos que el ministro de Hacienda de mi provincia cree que se crean impuestos sobre el aporte patronal. Son brutos, son poco solidarios, pero, además, son incomprensibles.

No quieren hacer aportes, quieren despedir gratis, pero no quieren que haya trabajadores sin aportes. Bueno, muchachos, todo no se puede. Blanqueemos de qué lado están, qué intereses están representando, porque, por ejemplo, este proyecto viene a solucionar o complementa la solución de las trabajadoras de casas particulares. Digo trabajadoras de casas particulares porque en el universo de los trabajadores y trabajadoras de casas particulares el 90 por ciento son mujeres, debate que también nos vamos a tener que dar en este Congreso acerca de cómo replicamos las tareas de cuidado también en los ámbitos laborales.

Pero esas mujeres recién en el 2013, con una ley de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, tuvieron el derecho a ser reconocidas como trabajadoras y se dispuso obligación de registrarlas. Eso fue, reitero, recién en el 2013.

Entonces es materialmente imposible que lleguen con los 30 años de aportes. Lo que me llama la atención es que este proyecto, que beneficia a este sector, tiene referentas en otros bloques opositores. ¿Con qué cara les van a decir que no se sentaron acá a levantar la mano? Porque, entonces, es muy fácil asumir representaciones que después con el cuerpito y con la mano no se sostienen.

Miren, a mí me encantaría esto de hablar de los nombres, de que hay que ponerles nombres. A mí me gustaría que el diputado Nieri, que rápidamente salió en los diarios de mi provincia, que el diputado De Marchi, Álvaro Martínez, Jimena Latorre, Pamela Verasay y Julio Cobos les dígan a los 40.000 mendocinos y mendocinas que no se van a poder jubilar, que ellos prefirieron tomarse el fin de semana largo en vez de estar acá sesionando. *(Aplausos.)*

Yo voy a ir cerrando porque no quiero extenderme. Yo sé que este proyecto lo vamos a tratar, porque si algo tiene este bloque es constancia y compromiso y les voy a espoilear algunos de los discursos que van a dar. “Quieren jubilar a vagos”, “quieren jubilar a gente que nunca tuvo aportes porque no quiso”. Uno no puede gastar su tiempo en explicar que un trabajador acepta el trabajo en las condiciones que sea necesario trabajar porque, lamentablemente, los trabajadores y las trabajadoras trabajan porque necesitan subsistir. Solamente

hay que caminar un poquito la realidad para conocer lo que pasa.

Además, yo le quiero contar a esos diputados que hoy están comiendo abajo con el presupuesto de este Congreso... *(Aplausos)* ...que la prestación para personas que nunca aportaron la inventaron ellos. Se llama PUAM. A ella sí puede acceder alguien que nunca tuvo aportes, y representó, solo en su primer año, el 0,5 por ciento del PBI. Nuestro proyecto, en el segundo año, no alcanza al 3,5 por ciento, para hablar de “eficiencia financiera”, un concepto que les gusta tanto.

Señora presidenta: las mascotas del poder mediático hoy no se sentaron aquí a debatir derechos para la educación, para la salud y para la seguridad social porque tienen miedo de muchas cosas, tal como lo dijeron mis compañeros y compañeras. Pero, además, lo que no quieren es este Congreso activo cuando tengamos que tratar el convenio que nos hará conocer quién se fugó la platita del Fondo Monetario Internacional y se la llevó a los Estados Unidos. ¿Y por qué tienen miedo? Porque son sus amigos, porque son sus patrones, porque son quienes los domesticaron.

Nosotros no se lo vamos a permitir. Vamos a estar acá hoy, mañana, pasado mañana y cada vez que sea necesario, porque la representación del pueblo la seguimos teniendo nosotros. Y en 2023 vamos a volver a ganar porque la Argentina ya sabe quién la traicionó, y el peronismo nunca dejó al pueblo en banda. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá. – Señora presidenta: no se puede ocultar la crisis política que hay en esta Cámara de Diputados y, en general, en el país. Este es un primer problema que hay que abordar. No es solo un problema de que ahora, circunstancialmente, un bloque no vino. Acá hay un Congreso, y especialmente una Cámara de Diputados, que se ha juntado a sesionar solamente cuando se ha tratado de someter a la población trabajadora a nuevos ajustes y a nuevos ataques. Así ha sido –recordemos– en una de las primeras sesiones de este año, por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Pero quiero decir también que el oficialismo, el peronismo del Frente de Todos, festejó aquí los 180 votos obtenidos en la sanción del presupuesto para el año próximo. Esos 180 votos –para los que, por supuesto, contaron con los votos de la bancada de Juntos por el Cambio y otras– son en parte responsables de las medidas que hacen que el pueblo trabajador, los jubilados y jubiladas, los adultos mayores que no están jubilados, la juventud, padezcan esta política de ajuste fenomenal, en notable contraste con el festejo que, desde el domingo, hizo el pueblo argentino por el triunfo en el Mundial de Fútbol.

En parte, ese desahogo ha sido el resultado de las penurias que se viven cotidianamente. Esto es importante porque hay una responsabilidad compartida. Juntos por el Cambio la tiene, por supuesto, pero quien está gobernando hoy es el peronismo, que es el responsable directo de llevar adelante estas políticas de ajuste.

Esto lo hemos dicho muchas veces, como cuando quisimos traer acá los aumentos de emergencia de salarios y jubilaciones o cuando hemos planteado el rechazo a las reformas previsionales, tanto la de 2017, de Macri, como la de Alberto Fernández, apenas asumió, y que votó esta integración del Congreso. No lo hicieron otros, sino estos mismos bloques. No pararon de meterles la mano en el bolsillo a los jubilados y a las jubiladas; no tuvieron empacho en hacerlo. No es real que todo sea culpa de un sector, porque justamente vienen haciéndolo distintos gobiernos durante décadas, llevando la situación social cada vez más al abismo.

Por eso, me parece que justamente tenemos que ver que el cuadro general es muy grave. Nosotros íbamos a acompañar –aunque con críticas– varios de los proyectos que hoy se iban a discutir. ¿Por qué? Porque la creación de universidades por supuesto que está bien, pero hay que señalar que el presupuesto que se votó ajusta el ámbito educativo.

Por lo tanto, las universidades ya existentes, y especialmente sus docentes, ya están sufriendo padecimientos varios. Por eso ha habido planes de lucha en la docencia universitaria durante casi todo el año. Entonces, crear nuevas universidades bajo una norma privatista y vaciadora como la Ley de Educación Superior,

que desde que se aprobó en el menemismo ningún gobierno la modificó –y eso que han tenido mayoría largamente–, es también un problema que hemos señalado en nuestra disidencia parcial.

Además, crear universidades sin respetar el convenio colectivo de trabajo de las docentes y los docentes universitarios –que no se respeta, dicho sea de paso, en varias de las universidades, especialmente en la Universidad de Buenos Aires– también es un tema para revisar.

Esto no es menor, porque una de las cosas que ocurre en las universidades es la precarización laboral, con el trabajo por contrato, el trabajo a término o el despido cuando no se acuerda con quien está dirigiendo, que es lo contrario a la libertad de cátedra. Entonces, es importante señalar esto porque vamos a insistir en la modificación.

También íbamos a acompañar la moratoria, pero insisto en lo siguiente. Obviamente, se trata de un remedio que beneficia por lo menos a 800.000 personas, pero que es el resultado de un vaciamiento constante del sistema jubilatorio que han hecho todos los gobiernos. Menem y Cavallo anularon los aportes patronales, llevándolos a su mínima expresión, y privatizaron el sistema. Han pasado todos los gobiernos y esos aportes patronales no se han restituido, vaciando sistemáticamente las cajas previsionales. Bajo ese argumento, después viene siempre la nueva reforma.

Nuestros adultos que tienen una jubilación están pasando por una penuria enorme. La jubilación mínima está por debajo de la línea de indigencia.

Entonces, esta situación es la que hay que atacar, y lo hemos planteado con un proyecto de fondo, estratégico, que tiene que ver con una campaña real por el blanqueo de las y los trabajadores que están sin registrar o bajo distintas modalidades de fraude laboral.

También hemos planteado el derecho a la jubilación plena para toda mujer o varón que llegue a la edad jubilatoria, sin tener que pagar por los aportes, porque es responsabilidad de los gobiernos que se permita el trabajo no registrado y el fraude laboral mediante estos mecanismos.

Por eso, creo que esto es clave. Ninguno se puede hacer el distraído, y mucho menos el actual oficialismo, que también gobierna gran parte de las provincias y de los municipios, y que es el encargado de ejecutar esta política de ajuste en cada uno de esos ámbitos para llegar al déficit fiscal comprometido con el Fondo, algo que está llevando adelante el ministro Massa con tanta rigurosidad.

Es por eso que también pensábamos plantear en esta sesión una cuestión de privilegio contra la ministra de Desarrollo Social, Tolsosa Paz. Mañana habrá un nuevo acampe de la Unidad Piquetera. La mencionada ministra es quien hoy dirige la ofensiva contra quienes peor la están pasando, y especialmente contra su vanguardia, que es la Unidad Piquetera.

Hay un ataque para bajar los programas y los planes sociales, y esto también debemos decirlo con todo rigor. ¿Cómo pueden pensar que van a festejar un bono de seis mil y pico de pesos, en dos cuotas, cuando ni siquiera están mandando la comida a los comedores en tiempo y forma? ¿Cómo van a pensar que puede haber algo para festejar cuando se está persiguiendo y estigmatizando a las y a los desocupados con unas listas de la AFIP que no se sabe qué es lo que contienen? Hay una doble vara: por supuesto, secreto fiscal para los grandes capitalistas y evasores; pero en una lista filtrada rápidamente a los medios, un desocupado que tiene una moto apareció como un “propietario”.

Denunciar las operaciones de los medios puede ser válido, pero hay que tener en claro que, cuando se trata de atacar a las trabajadoras y a los trabajadores, se valen de esos mismos medios para utilizarlos como el vehículo de ataque en distintas luchas. Lo hemos visto claramente en la lucha del SUTNA, a quienes desde acá saludamos porque están peleando nuevamente contra los despidos.

Quiero terminar planteando que estamos viviendo una situación de ajuste, de pérdida del salario y de inflación que se come los ingresos, que es fenomenal. Esa situación es la que está haciendo que lleguemos a un nuevo aniversario del 19 y 20 de diciembre de 2001, que por supuesto no vamos a obviar, porque estos 21 años de aquella rebelión popular que barrió con el gobierno ajustador de la Rúa y de Cava-

llo han demostrado que los que no se fueron, porque se reciclaron de distinta manera, también son los responsables de llevar adelante a fondo esta política de ajuste.

Entonces, a 21 años de esa rebelión popular, reivindicaremos más fuerte que nunca la responsabilidad común que tienen todos los políticos capitalistas por la situación que viven la población trabajadora, la juventud y los adultos mayores en Argentina. Por cierto, esta situación es muy seria y muy grave y, por ello, nos estamos organizando cada vez más.

Por eso, tendremos grandes expresiones de descontento popular en todo este período que se abre. Les daremos un canal de organización a esas grandes expresiones –por supuesto, tanto desde el Frente de Izquierda en su conjunto como, en mi caso, desde el Partido Obrero– porque está claro que la salida a esta crisis económica y política no es una salida episódica sino una salida en conjunto.

Se necesita una salida profunda con un programa claramente opuesto al que llevan adelante este Congreso y este gobierno, y que tenga que ver con desenvolver un programa de carácter socialista y anticapitalista, que esté organizado al servicio de las grandes mayorías populares y no del puñado de intereses de las patronales que habitualmente se defienden en esta Cámara.

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Santoro, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Santoro. – Señora presidenta: pudimos ver recién una foto de la Argentina actual. Las galerías de este Congreso repletas de gente y las bancas de la oposición vacías.

Esto es así porque hoy se trataban proyectos de ley importantes, como la creación de ocho universidades públicas nuevas y una moratoria previsional que hubiese permitido que más de un millón de personas pudiesen incorporarse al sistema. Sin embargo, cuando se trata de ampliar derechos, la derecha no viene.

Pareciera ser que cuando les toca poner el cuerpo a quienes reclaman todo el tiempo que la Argentina tiene que trabajar y tiene que producir, se deciden por otra cosa. Entonces, muchachos, se pueden ir a veranear a lago Escondido, ya está hecha la tarea.

En definitiva, después de haber militado tantos años por la recuperación de la democracia, muchos de nuestros compañeros diputados nacionales, en lugar de estar honrando aquí el mandato popular conferido, decidieron ponerse a las órdenes de los poderes fácticos de nuestro país.

Estamos iniciando el camino para celebrar los cuarenta años de la recuperación de la democracia en un contexto de suma debilidad, porque podemos ver cómo el condicionamiento fáctico ha limitado las capacidades y los poderes de nuestro sistema político.

El Poder Ejecutivo se encuentra a tiro de caudelar y muchas veces es el Poder Judicial el que determina cuál es la validez de las políticas públicas. El Poder Judicial está bajo las órdenes del poder económico y del poder mediático, mientras que el Poder Legislativo se encuentra bloqueado como consecuencia de una polarización extrema que le sirve solamente a la derecha reaccionaria.

Para poder funcionar en la Argentina, la democracia requiere que los intereses de las mayorías populares se expresen en el marco del debate. No es posible construir una democracia estable y una economía próspera si no logramos alcanzar los consensos elementales entre los sectores que conformamos la vida política de nuestro país.

Señora presidenta: hoy tuvimos una oportunidad y la desaprovechamos. Espero francamente que reflexionen quienes son parte de esta Cámara porque todavía nos queda una semana para poder convocar a sesiones parlamentarias.

Hay temas que la sociedad argentina está exigiendo, siendo uno de ellos la ley de alquileres. En la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria de hoy se acordó la posibilidad de incluir su tratamiento.

Usaré este último minuto para llamar a la reflexión a aquellos sectores que han sido votados por la mayoría popular para integrar una Cámara como esta. Deben cumplir con su tarea, estar a la altura de las circunstancias y permitir que se encuentren las soluciones que las argentinas y los argentinos necesitan. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Igon, por Chubut.

Sr. Igon. – Señora presidenta: trataré de ser breve ya que me siento muy representado con las manifestaciones vertidas por mis compañeros de bloque. De todas formas, quiero aclarar algunas cuestiones.

Hoy no podía ser una sesión de disidencia. ¿Quién puede estar en contra de llevar adelante la moratoria previsional que estamos necesitando? ¿Quién puede estar en contra de crear nuevas universidades? Solamente pueden estar en contra aquellos que no tienen la representación del pueblo y eso nos tiene que llevar a una reflexión.

Lamento que algunos de los que estaban hoy en las galerías ya no estén, pero si queremos tener nuevas universidades, la verdad es que en este Congreso no alcanza con las galerías llenas.

Tendremos que hacer una gran movilización popular con los centros de estudiantes de todas las ciudades que quieran que se creen esas universidades. Si esta oposición se va a manejar por el miedo, nosotros no estamos dispuestos a trabajar en ese contexto y en ese marco. Si estamos dispuestos a trabajar en el contexto del apoyo del pueblo, de lo popular.

Quiero agradecer al bloque de la Izquierda por haber sumado dentro del temario la posibilidad de tratar el proyecto de ley de brigadistas. ¿Qué decía esta iniciativa? Que después de trabajar determinados años al frente del fuego, tendrían la posibilidad de jubilarse. En el día de ayer se terminó de apagar un nuevo incendio en la cordillera del Chubut.

Quiero que esos hombres y mujeres chubutenses sepan que no se podrán jubilar. Deben saber que sus representantes del PRO en este recinto no se hicieron presentes y, por eso, no se podrán jubilar. Quiero que cada trabajador y trabajadora brigadista sepa que hoy podrían haber tenido la posibilidad de empezar un nuevo camino para jubilarse anticipadamente. Deben saber que no se están jubilando porque sus representantes del PRO no están acá.

Concuerdo completamente con lo que decía nuestro compañero correligionario Leopoldo Moreau, que no se puede trabajar con el miedo. En mi pueblo hay un dicho que dice: “Si tienes miedo, cómprate un perro”. Me parece que, si Evolución Radical va a seguir teniendo

miedo para venir acá a crear universidades, lo que tiene que hacer es definir de qué lado de la sociedad va a estar: si del lado que te asusta o del lado en que, en definitiva, estamos tratando de llevar adelante una ampliación de derechos con la generación de nuevas universidades.

Tendremos un año muy complejo hacia delante, señora presidenta. La verdad es que ya no confío en que se puedan llevar adelante acuerdos con esta oposición. Si hoy no están acá para crear nuevas universidades y para que nuestros trabajadores y trabajadoras que no tuvieron la oportunidad de tener aportes tengan la posibilidad de jubilarse, será muy difícil llegar a nuevos acuerdos.

Confío en la autoridad de mi bloque y en las autoridades de la Cámara, pero no confío en esta oposición berreta y llena de miedo, que solamente le rinde pleitesía a Magnetto, a algún que otro juez y, claramente, a la Corte Suprema de Justicia. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Simplemente quiero aclarar que la incorporación del régimen jubilatorio de los brigadistas fue solicitada por el diputado Germán Martínez y la diputada Paula Penacca del bloque del Frente de Todos.

Tiene la palabra el señor diputado Arroyo, por Buenos Aires.

Sr. Arroyo. – Señora presidenta: verdaderamente estoy muy preocupado por lo que ha pasado hoy en esta Cámara. Cada vez que me siento en la banca me pongo dos objetivos: uno, tratar de lograr que alguien entienda qué hacemos en la Cámara de Diputados, ya sea el que se levantó hoy a la mañana a tomar un colectivo para ir a trabajar, el que la lleva como puede, el que tiene un plan social o el que tiene una pyme o un comercio; es decir, que el argentino de a pie entienda qué cosas pasan en la Cámara de Diputados.

Segundo, que el planteo que siempre estamos haciendo es para mejorar, para generar buenas leyes, para mejorar situaciones sociales y económicas, para incluir derechos y para modificar situaciones que están mal.

Hoy hemos tenido un claro retroceso: nuevamente no pudimos tener sesión. Entiendo que no dar quórum es un instrumento para que un bloque, un conjunto de diputados o diputadas, puedan definir si están de acuerdo o no con

una ley, pero hacerlo sostenida y sistemáticamente para impedir que funcione la Cámara de Diputados está más allá de cualquier regla. Eso cruza los límites, eso de verdad no se puede hacer.

Estamos jugando con fuego. La situación social es muy crítica en la Argentina, pero más que eso está quebrada la relación de la sociedad con la política. La sociedad siente que la política no le da respuesta, que no sufre lo que sufre el que se levanta a la mañana, toma un colectivo, el que la pelea como puede y ve si le alcanza o no para ir al almacén. En ese esquema, una sociedad agotada, cansada y con dificultades espera una respuesta de la política. Lo que al menos tiene que hacer la política es trabajar, dar respuesta y sentarse a sesionar.

Ya nos pasó el 1º de diciembre con una sesión bochornosa, con gritos por todos lados, con golpes en las bancas para que efectivamente el que estaba mirando de afuera no entendiera nada y sintiera que la política cada vez se aleja más de sus problemas cotidianos.

Hoy estamos de vuelta con un temario en el que evidentemente todos estamos de acuerdo: la creación de nuevas universidades, la moratoria previsional y cuestiones que hacen a la salud. Hoy nuevamente no hubo sesión, no hubo quórum. De verdad creo que estamos jugando con fuego: los países que fueron ampliando la distancia entre la sociedad y la política conocen que la cuerda que van tensando, en un momento se rompe.

La tarea de quienes somos dirigentes no es gritar, hacer lío, no dar quórum, contar que los demás son un desastre, sino apaciguar los ánimos, serenar y tranquilizar. La racionalidad está dada en que cada uno haga lo que tiene que hacer, y nosotros como diputados y diputadas tenemos que hacer buenas leyes, serenar y no encender la mecha. Siempre pensé que mi tarea no es encender la mecha sino tranquilizar y ayudar a que las cosas sucedan.

Hoy no ha pasado; nuevamente, vinimos acá, nos sentamos, no hubo quórum y no hubo sesión. El que se levantó hoy a la mañana para tomar un colectivo, cuando se cruza con una noticia de estas dice: “Otra vez lo mismo con la política”. El que fue al almacén y está viendo cómo hace para estirar su sueldo, porque ya estamos a 20 de diciembre y hay un montón

de gastos nuevos por las fiestas, siente que la política le dio la espalda. Voy a ir hoy a la tarde al almacén de mi barrio y me van a recibir diciendo: “Che, otra vez lo mismo, ¿qué pasó?”.

Claramente, tenemos que estar a la altura. Ha actuado muy mal la oposición. Otra vez no ha dado quórum; no hemos podido realizar una sesión que tenía temas que evidentemente iban a terminar en el tablero con 240 votos por la afirmativa y 10 por la negativa. Estamos tirando de la cuerda, estamos estirando y aumentando la distancia entre la política y la sociedad, y eso de verdad tiene vuelta, no es sin costo, no es que se hace cualquier cosa y esto sigue igual.

Llamo a la reflexión para que esto pueda modificarse. De verdad, debemos tener sesiones en la Cámara y tratar los temas que corresponden, estos que estaban hoy y otros que están dando vueltas y que han sido tratados en comisiones. No podemos seguir jugando con fuego y estirando la cuerda de una sociedad que siente que la política mira para otro lado y no da respuesta.

Hemos actuado correctamente en el Frente de Todos; nos hemos sentado para dar quórum para tratar los distintos temas, como en la última sesión. Espero de verdad que quienes hoy no han dado quórum sientan que están pasando un límite que no se puede pasar, que la política es construcción de consensos, debate y votación. Reitero: construcción de consensos, debate y votación. Para eso hay que estar sentados en las bancas y trabajar.

Creo en serio que hoy estiramos más esa distancia entre la política y la sociedad. Hoy está un poquito más complicada la cosa; hoy el que se levantó a la mañana corroboró que la política no tiene nada que ver con su vida cotidiana y que no le da respuesta. El comerciante que está viendo cómo hace para pagar todo lo que le corresponde, hoy siente que hay unos que trabajan y otros que no.

Tenemos que estar a la altura. Llamo a la reflexión. A quienes no estuvieron hoy sentados acá les digo que es acá donde hay que sentarse, debatir, discutir y plantear lo que les parece. Me voy con mucha bronca; siento que estamos jugando con fuego y que estamos tomando una distancia grande con la sociedad y que la oposición no está a la altura. Espero que

reflexionemos todos y lo hagamos bien de una vez. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Marziotta, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Marziotta. – Señora presidenta: antes que nada, ya no quedan muchos representantes de las universidades que hoy pretendíamos crear, pero obviamente debemos pedirles disculpas porque es la segunda vez que los invitamos a este recinto y presencian el papelón de la oposición.

Primero, la actitud de la oposición tiene que ver básicamente con una especulación política, y obviamente con un alto nivel de cobardía, porque no dar quórum es obstruir el debate; porque pueden sentarse, dar quórum, debatir, argumentar en contra de la creación de las universidades y en contra del plan de pago de deuda previsional, y después pueden votar en contra, pero eso tiene un costo político más alto que no dar quórum. Entonces, lo que hoy hicieron es obstruir el debate parlamentario, lo cual atenta directamente contra el ejercicio de la democracia, porque acá es donde se ejerce ese debate para después sancionar o no las leyes.

En este caso, también digo que a veces pecamos de ingenuos los compañeros y compañeras del Frente de Todos: ¿por qué íbamos a creer que iban a acompañar la creación de universidades nacionales? Soy diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde gobiernan ellos, y el jefe de Gobierno es Horacio Rodríguez Larreta. Con solo ver el presupuesto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y lo que vienen haciendo sistemáticamente, año tras año, se sabe que se subejecuta y se reduce en materia presupuestaria todo lo que tiene que ver con el área de educación. De hecho, si revisamos, de 2012 a 2023 se redujo un 43 por ciento todo lo que tiene que ver con el área de educación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para 2023, el presupuesto de la Ciudad no contempla la creación de una escuela, empeorando sistemáticamente la falta de vacantes que tenemos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que la venimos arrastrando desde hace años, con lo cual, ¿qué nos hace pensar que iban a querer que tengamos más universidades nacionales? Después de todo, son coherentes.

Lo que no es coherente es la defensa de las instituciones, que lo dicen, pero no habilitan el debate parlamentario; porque si debatiéramos, estaríamos fortaleciendo esas instituciones republicanas que tanto dicen defender. Entonces hay una contradicción enorme, y las argentinas y los argentinos tienen que saberla y conocerla, porque hoy nosotros íbamos a transformar la vida de las personas para estar mejor. Íbamos a crear universidades nacionales, y esto tiene que ver con la educación superior, que es considerada por la UNESCO como un bien público, un derecho humano y una responsabilidad del Estado. Todos estos conceptos evidentemente no los desconocen, pero son dos proyectos de país diferentes.

Claramente, este recinto ahora está mostrando—aunque cada vez somos menos, porque varios se están retirando— dos proyectos de país. Se ve en una foto. Eso es lo que se va a poner nuevamente en disputa en 2023: estos dos proyectos de país.

El plan de pago de deuda previsional venía a ser algo superador de lo que llamamos moratoria. Si bien se trataría de algo superador, sabemos que no resolvería el problema real y de fondo que tiene que ver con la creación de puestos de trabajo genuinos y con tener trabajadores y trabajadoras registradas, para que no lleguen a esta instancia de necesitar acceder a una moratoria o al plan de pago de deuda previsional que queríamos convertir en ley.

Los ciudadanos y las ciudadanas tienen que saber que esos casi 800.000 argentinos y argentinas que mencioné se quedarán sin acceder a su derecho a la jubilación, porque la oposición no se sentó para que nosotros debatamos e intentemos convertir en ley esta iniciativa para que esos 800.000 argentinos y argentinas puedan acceder a su jubilación a partir del 31 de diciembre. En 10 días se vence la moratoria que tenemos vigente gracias a un decreto presidencial que se firmó el 23 de julio.

Como venimos renovando decretos, queríamos establecer cierta certidumbre para aquellos trabajadores y trabajadoras que hicieron sus aportes. La oposición se pasea por los canales de televisión diciendo que se le regala la jubilación a gente que no hizo aportes, lo que es falso de toda falsedad. Los argentinos y las argentinas tienen que estar bien informados y tienen que saber que nadie accede a una moratoria si no tiene hechos aportes previos.

Claramente, el proyecto de ley de plan de pago de deuda previsional establece que consta de 120 cuotas. Un niño que está en primer grado puede hacer la división, o una regla de tres simple, y determinar que 120 cuotas no son 30 años. Por lo tanto, se trata de personas que ya han hecho aportes.

Ahora, si a esa persona que ha aportado durante veinte años y le faltan diez años para poder jubilarse no le damos la posibilidad de acceder a la jubilación, ¿le desconocemos sus años de aportes? ¿Quién se queda con esos años de aporte? ¿El Estado se queda con esos años de aporte y no le damos una jubilación? Qué concepto tan raro que tienen sobre la jubilación, que es un derecho de trabajadores y trabajadoras.

El plan de pagos de deuda previsional que lamentablemente hoy no se transformará en ley realmente era un proyecto innovador, porque además permite cancelar deuda anticipadamente, o sea, antes de llegar a la edad de jubilarse y no contar con la cantidad de años necesaria para poder hacerlo. Además, creaba un sistema que concientizaba sobre la solidaridad previsional. Por otro lado, también aumentaba la recaudación.

Por eso no se entiende por qué estarían en contra de la iniciativa los diputados de la oposición. Lo más grave a nivel institucional es que lamentablemente no podemos debatir el proyecto.

Por último, quiero aclarar que estos casi 800.000 argentinos y argentinas tendrán que esperar probablemente hasta marzo, si es que a la oposición se le ocurre sentarse a dar quórum en ese momento, para que trabajemos y podamos sancionar esa iniciativa.

De esas 800.000 personas, la mayoría son mujeres, que siempre somos las más precarizadas o las que recibimos menos aportes cuando trabajamos o quienes más sufrimos el desempleo, y no podrán acceder a ninguna jubilación y tendrán que esperar desde los 60 hasta los 65 años, sin ningún tipo de aporte. No recibirán ningún sostén durante 5 años; recién a los 65 años podrán acceder a la PUAM. Estamos dejando a muchísimas mujeres literalmente fuera del sistema.

Esto no lo estamos haciendo nosotros, que queremos sancionar esta norma, sino la oposición. Los argentinos y las argentinas tienen que saber que esto pasa porque la oposición

no se sentó a habilitar el debate para no tener que justificar que están en contra de dar un derecho a los trabajadores y a las trabajadoras, que están en contra de crear universidades nacionales a fin de acceder a una educación superior, que dijimos que es un derecho humano, y para no hablar en contra de estos proyectos que les iban a cambiar la vida a los argentinos y a las argentinas.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, don Carlos Salomón Heller.

Sra. Marziotta. — De acá al 31 de diciembre tenemos una oportunidad más, por supuesto, pero que no tiene un nivel superior como este proyecto de ley, y queremos que el plan de pagos de deuda previsional sea ley. Tenemos la posibilidad de contar con otro decreto presidencial que extienda la moratoria, para que el 31 de diciembre estos 800.000 argentinos y argentinas puedan jubilarse a pesar de que hoy no pudimos sancionar esta iniciativa. Pero seguimos aplicando parches.

No queremos seguir haciendo eso. Queremos dar soluciones reales, que se sostengan en el tiempo y que no haya incertidumbre, minuto a minuto, sobre si vamos a contar con ese decreto, y que esos jubilados y jubiladas sepan si a futuro podrán acceder a ese derecho.

Por todo esto necesitamos sancionar esta iniciativa, pero como no podemos hacerlo le pedimos a nuestro presidente que firme el decreto extendiendo la moratoria que tanto necesitan los argentinos y las argentinas.

Termino pidiendo: “Moratoria ya”. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Heller). — Tiene la palabra el señor diputado Carnaghi, por Neuquén.

Sr. Carnaghi. — Señor presidente: los que ayer se rasgaban las vestiduras porque hubo feriado nacional, hoy no vienen a trabajar. Hacen esto y, además, así como el pueblo tuvo la oportunidad de expresar su júbilo ante el triunfo de la selección, ante la tercera conquista mundial, hoy también lo están festejando. Uno de ellos, cuando no logramos el quórum, se mofaba desde el palco. Otro entiendo que, así como festejó con un gesto obscuro haber hecho fracasar la sesión pasada, hoy quizá está haciendo el mismo gesto detrás de las cortinas. Esta es la situación en la que estamos.

Además de lo que han mencionado mis compañeros diputados y diputadas y miembros de otros bloques sobre lo que hoy no se está aprobando, hay un tema muy sensible para otro sector que hoy nos iba a acompañar: los brigadistas que combaten los incendios forestales. Ellos estaban a la expectativa de la consideración de una iniciativa que inicialmente no apareció en el orden del día. Finalmente, a pedido del presidente de nuestro bloque, Germán Martínez, fue incluida en el temario. Luego se contactaron conmigo y me consultaron cuándo se iba a tratar. Les dije que como era una sesión larga, quizás se estaría considerando entre las cinco y las seis de la mañana; me dijeron: “Contá con nosotros. Nosotros vamos a estar porque este es un régimen que venimos esperando hace mucho tiempo y queremos que sea ley”.

Se trata de un régimen que cristaliza un reclamo histórico de los brigadistas de incendios, que ha sido sancionado por el Senado impulsado por nuestra senadora Larraburu, por Río Negro, y también por el senador Fiad, por Jujuy. Por lo tanto, es un proyecto que venía con consenso. Fue aprobado en las tres comisiones en las que se trató acá. Me surgieron dudas porque en el Senado, una senadora que aprobó el despacho, no aprobó la iniciativa durante la sesión. Por lo tanto, hay alguna manito negra que no quiere avanzar con este proyecto.

Nuestro presidente de bloque decía que aquellos diputados y diputadas que hoy no están en el recinto tendrán que explicar la situación. Quiero que les expliquen a los brigadistas de incendios, que no son muchos, por qué se llenan la boca para hacerles homenajes y reconocimientos por sus tareas enfrentando los incendios forestales y cuando hay que poner el cuerpo y darles explicaciones a estos brigadistas no están. Atahualpa Yupanqui decía que había que sostener con el cuerpo lo que se decía con la boca.

Se trata de 880 brigadistas de incendios que están esperando por esta norma: 500 de Parques Nacionales y de Medio Ambiente, 230 de Río Negro, 15 de Tucumán, 7 de Salta, 59 de Jujuy, 29 de Catamarca, 20 de La Rioja y 20 de San Juan. Los diputados y diputadas de Juntos por el Cambio tienen que explicarles a ellos por qué esta iniciativa no se ha transformado en ley. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Heller). – Tiene la palabra la señora diputada Hernández, por Chubut.

Sra. Hernández. – Señor presidente: creo que hemos hablado bastante sobre lo que hubiera sido la muy esperada sesión de hoy después de la bochornosa última sesión que tuvimos donde intentamos también tratar todos estos temas. En esa ocasión vivimos algo realmente que era una película de terror, donde hubo diputados insultando, agrediendo, agrediendo a nuestra presidenta de la Cámara y haciendo gestos que no son más que la apología de la violación. Hay diputados que obviamente hoy no están sentados acá y que hicieron que la sesión fracasara.

El Frente de Todos sabe la tremenda necesidad que tenemos de contar con todas las leyes que hoy se iban a tratar. Esta es la necesidad que tiene nuestra ciudadanía y, sobre todo, los miles de mujeres que iban a poder acceder a una jubilación y no porque no trabajaron o fueron vagas. Es una realidad que hay mucho empleo informal y no registrado en nuestro país. Muchas personas acceden a trabajo informal y no hacen los aportes por necesidad, porque tienen que trabajar y llevar el sustento a sus casas.

El proyecto de ley de pago de deuda previsional iba a permitir jubilarse a muchos argentinos y argentinas que no contaban con todos los aportes.

Ahora bien, ¿les importa esa cuestión a quienes deberían ocupar esas bancas vacías? Evidentemente, no. Esos diputados y diputadas que dejaron las bancas vacías tienen que dar explicaciones. Los diputados y diputadas tenemos que venir a trabajar. Se trabaja acá, debatiendo en el recinto y en las comisiones. No se trabaja abajo, donde están todos esperando que les sirvan el almuerzo, sino acá, donde está presente el Frente de Todos y el Frente de Izquierda, como lo hicieron en la sesión anterior tratando de debatir las leyes importantes para los argentinos y las argentinas.

Ayer, algunos se rasgaron las vestiduras. Hubo un diputado que se sacó una foto en su despacho delante de su computadora y dijo: “Nosotros estamos acá, trabajando, donde es nuestro lugar, en el Congreso”. Eso ocurrió porque se decretó un feriado debido a que nuestra querida selección argentina, honrando nuestra bandera celeste y blanca, nuestra bandera y no la de ningún partido sino la nuestra, la de nues-

tro país, la de todos y todas, nos dio una alegría que muchos y muchas esperamos por treinta y seis años. Reitero: treinta y seis años. Fue una fiesta y me alegro enormemente de que se haya podido festejar. Ayer, este diputado, mientras el Congreso estaba vacío, estaba trabajando. Pero hoy no está, cuando debería estar acá sentado debatiendo la creación de universidades.

Esos temas nunca les importaron porque los pobres no llegan a la universidad, entonces se preguntan: ¿para qué queremos tantas? ¿Para qué queremos tantas?

También deberían estar debatiendo sobre los temas previsionales para que más personas tengan acceso a una jubilación. “Pero ¿para qué? No hace falta”.

Asimismo, deberían estar debatiendo temas de salud que también son importantes. Pero no están. Solamente están las banderitas. Ellos no están honrando ni su trabajo –por el que les pagan todos los argentinos y todas las argentinas– ni las banderitas que están en sus bancas.

Esto es vergonzoso y bochornoso. Ya nos pasó en la sesión anterior y volvimos a sufrirlo en esta. Horriblemente, le faltaron el respeto a nuestra presidenta, a la presidenta de toda la Cámara y hoy, nuevamente, no dan quórum; ellos están comiendo y riéndose.

Aunque ahora las galerías estén vacías, pido perdón a todos aquellos y aquellas que, nuevamente, vinieron ilusionados porque sus representantes iban a debatir en el Congreso de la Nación, donde se trabaja, se debate y se sancionan las leyes. Ellos no están presentes y yo creo que tienen que darles respuesta no solamente a esas personas, sino a toda la ciudadanía, a todos los argentinos y argentinas porque no están donde tienen que estar: en su lugar de trabajo. En cambio, la semana pasada estuvieron golpeando las bancas, insultando, rompiendo propiedades del Estado y se retiraron haciéndose los niños exploradores.

–Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sra. Hernández. – Señora presidenta: lamentablemente esta situación. Desde nuestro espacio, nosotros y nosotras vamos a seguir luchando para crear derechos para los

argentinos y argentinas e igualdades para nuestro pueblo. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Propato, por Buenos Aires.

Sra. Propato. – Señora presidenta: simplemente, aportaré una reflexión. En este momento somos muy pocos en el recinto.

Ejerciendo mi responsabilidad como representante y diputada nacional por la provincia de Buenos Aires, me veo obligada a poner blanco sobre negro lo que estamos viviendo hoy.

Debo decir que no me genera ninguna sorpresa lo que está pasando. Si hay algo que debo reconocer es la coherencia de la oposición porque siempre ha despreciado la educación y la seguridad social. Eso lo demostró rifando el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, precarizando el sistema previsional a través de la PUAM, cerrando escuelas en la provincia de Buenos Aires y ajustando los presupuestos de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, en materia educativa.

La exgobernadora Vidal, durante su gestión, inauguró setenta escuelas. Nosotros, en la provincia de Buenos Aires, con el gobernador Axel Kicillof en tres años –de los cuales dos nos embargó la pandemia– tenemos el orgullo de decir que estamos inaugurando ciento cuarenta establecimientos educativos.

Valoro la coherencia y me parece importante hacer pedagogía en esta Cámara porque estamos muy próximos, probablemente a unos meses, de la aparición de las plataformas electorales y de las plataformas programáticas, cuando muchos candidatos se llenan la boca hablando de educación, de nuestros abuelos y de sus cuidados. Me resuena esa frase de la pandemia que dijo Mauricio Macri: “Los que se tengan que morir, que se mueran”. Hay un millón y medio de adultos mayores que potencialmente podrían acceder a esta ley previsional de la que los están privando los diputados que hoy se ausentaron.

También me parece importante mencionar que tal vez la oposición está festejando en este momento. Ellos ya están suprimiendo estos ámbitos deliberativos porque tienen dónde resolver sus cuestiones y llevar adelante sus políticas públicas, a pesar de no ser oficialis-

mo. Hoy nos estamos enterando de que, nuevamente, la oposición logró birlarle puntos de la coparticipación a la provincia de Buenos Aires. Claro, ellos no discuten en estos ámbitos la coparticipación.

Por otro lado, en Clarín leí que Rodríguez Larreta decía que era la celebración constitucional y federal. Un señor que quiere ser presidente de la Nación sigue defendiendo los privilegios para su gobierno y ni siquiera para los 3 millones de personas que habitan la ciudad. Lo cierto es que en la Ciudad de Buenos Aires hay muchísimos barrios relegados, pero ahora tienen que volver a poner todas las plantitas y a arreglar no se sabe cuántas veces las veredas y las plazas.

En ese sentido, quiero marcar la incoherencia de esta oposición que anunció que hay catorce precandidatos con vocación de ser gobernadores o gobernadoras de la provincia de Buenos Aires. ¿Qué van a decirles a los bonaerenses, a quienes están cercenando los puntos de coparticipación? ¿Qué les van a decir a aquellos que saben perfectamente que esos puntos de coparticipación fueron a reforzar a la provincia de Buenos Aires en materia de seguridad? Unánimemente, cuando asumimos en la provincia de Buenos Aires –yo integraba el Senado bonaerense–, decretamos y declaramos la emergencia en esa materia, como en tantas otras.

Me parece que en estos ámbitos tenemos que discutir y poner blanco sobre negro qué venimos a representar cada uno.

En este lugar debe quedar claro que la oposición desprecia a los jóvenes. A pesar de ello, hacen videítos en los que dicen que lamentan que los jóvenes busquen su destino en el planisferio. ¿Cómo les ofrecen un futuro si no les dan universidades? ¿Qué futuro les quieren ofrecer? El futuro que ofrecen es en los centros clandestinos, como he leído en algún lugar que alguna parienta del expresidente no hacía los aportes jubilatorios a los trabajadores. ¿En esos lugares les ofrecen un destino en la República Argentina? Esto es lo que tenemos que decir.

Acá hubo otras ausencias. Tenía la esperanza de contar con los compañeros de otros interbloques que muchas veces contribuyeron a lograr el quórum en este recinto, donde por su-

puesto el Frente de Todos no tiene mayoría automática. Por eso, el Congreso funciona como es debido: deliberando, debatiendo.

Algunos bloques, por ejemplo, solicitaron debatir proyectos como el referido a la ley de alquileres, cuestión que fundamentalmente mencionaban mis compañeros y colegas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según nos informaron las autoridades de nuestro bloque, se resolvió en la Comisión de Labor Parlamentaria incorporar dicha iniciativa y otras al orden del día de la presente sesión. Sin embargo, se ausentaron.

Digo esto porque no se puede seguir como si nada. Nosotros venimos a representar intereses de los argentinos y realmente tenemos que llevar adelante esa tarea. Me parece muy importante que en estos ámbitos estas cuestiones queden historiadas o, de alguna manera, aclaradas frente a la sociedad.

La verdad es que lamento profundamente esta situación. Por supuesto que, con muchísima humildad, como diputada nacional del Frente de Todos, el partido del gobierno, pido al presidente que instrumente los mecanismos necesarios para que estos adultos mayores no tengan que vivir en esta incertidumbre.

Un millón y medio de adultos mayores se podrían caer del sistema previsional, y nosotros no abonamos a eso de que “bueno, los que no se puedan salvar, que no se salven”. Me parece muy importante que en este recinto el día de hoy reflexionemos acerca de esto y del socavamiento que están haciendo del sistema democrático.

No sé qué tiempos están cimentando, pero la verdad es que a mí, como argentina, me da mucho miedo este vaciamiento de las instituciones.

También quiero expresar mi solidaridad con la señora presidenta de esta Cámara, quien en este momento está siendo víctima de una fuerte violencia política. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Gracias, diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Aguirre, por La Rioja.

Sra. Aguirre. – Señora presidenta: la verdad es que hoy veníamos a sesionar con toda la alegría y la euforia de haber salido campeo-

nes. Esta sesión también representaba una gran oportunidad de convertirnos en legisladores que, por lo menos, estén a la altura de lo que nuestro pueblo necesita.

Sin embargo, no será posible aprobar estos proyectos de ley, como los que crean universidades o el que dispone esa moratoria tan necesaria para nuestro pueblo. Es decir que, una vez más, se boicotea una sesión en la que pretendemos reconocer derechos, conducta que es habitual por parte del bloque de Juntos por el Cambio. Esto lo hace siempre, así que no nos sorprende.

Vemos que esos legisladores están por todos los medios de comunicación desfilando “republicanamente indignados”. Pero ¿saben qué? El pueblo ya les sacó la ficha: son hipócritas, son antipueblo, son antidemocráticos, son una banda de saqueadores del Estado, comandados por el bandido mayor, amparado por la Justicia corrupta y mafiosa.

Odian a los pobres, quieren esclavizar a los trabajadores. Por eso, los quieren ignorantes, sin universidades, ni sindicatos, ni derechos, con bajos salarios y dejando la vida para que sus patrones sean cada vez más ricos. Esto es una muestra.

Además, hoy, como provincia, también hemos tenido otra muestra: el fallo de la Corte Suprema a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en su reclamo por la coparticipación, fallo absolutamente inconstitucional, ya que la Ciudad de Buenos Aires no es una provincia.

Todos en esta Cámara sabemos que nuestra provincia cada año tiene que peregrinar por el punto de coparticipación que hemos perdido hace mucho tiempo. Sin embargo, todos los años debemos explicarle a cada legislador que no se trata de fondos extras, sino de recursos que por derecho corresponden a nuestra provincia.

Este fallo es antifederal, porque esto que hacen hoy beneficiando a Larreta nos perjudica tremendamente. Somos una provincia en la que no tenemos demasiados recursos. Somos una provincia que todos los días trata de ver de qué manera mejora las condiciones de nuestro pueblo, pero este golpe que nos dan nuevamente

nos obliga a tener un fin de año también triste y doloroso, como otros que hemos pasado.

Como riojana, no podía dejar pasar este momento sin denunciarlo. Quiero decir, además, que nos falta mucho trabajo para que podamos vivir un federalismo en serio. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Yasky, por Buenos Aires.

Sr. Yasky. – Señora presidenta: hace pocos días, en el canal de televisión cuyo dueño es Mauricio Macri, se hacía un elogio de la economía de un país donde en este momento todavía la violencia social sigue produciendo víctimas. Me refiero a Perú.

Es decir, se elogiaba la fortaleza económica del Perú, un país que tiene enormes desigualdades sociales, pobreza, fundamentalmente una burguesía muy poderosa y un sistema político absolutamente frágil, debilitado.

Todos los presidentes del Perú terminaron sus mandatos antes de tiempo. Muchos de ellos se exiliaron fuera del país. Todos pasaron por procesos judiciales. Es decir, se trata de un país en el que la democracia día a día se va debilitando.

Hoy vemos en la Argentina este escenario que tiene como postal este recinto vacío, sin opositores, sin bloques que respondan al llamado a una sesión, dejando cuestiones sin resolver. Creo que es la tercera vez que intentamos discutir la creación de universidades.

También vinimos con la intención de aprobar el Convenio 149 de la OIT para darle al personal de enfermería el reconocimiento a su tarea, para valorizar su formación profesional y devolverle el lugar que muchas veces se le desconoció dentro del sistema de salud.

Escuchamos acá muchos discursos de los opositores en plena época de pandemia alabando la tarea de esos trabajadores, su entrega, etcétera. Este proyecto lo presentamos en plena pandemia, y todavía estamos intentando conseguir su sanción en la Cámara de Diputados.

Lo estamos tratando con la ausencia de estos sectores, y no creo que no trabajen. Este “no trabajo” de ellos en el día de hoy, esta ausencia, es una forma de hacer horas extras para cumplir la tarea que los grupos dominantes del país les han encomendado, que es debilitar la institución democrática y las instituciones de

la sociedad civil, porque lo que ellos pretenden es que gobiernen las corporaciones, esas corporaciones que ellos representan.

Muchos se sienten orgullosos porque piensan que representan a la clase empresarial, a una burguesía de la cual se sienten orgullosos, pero en realidad representan a un poder mafioso, porque esto es lo que estamos viendo. Representan a ese poder mafioso que se vale de los grandes medios de comunicación que, a través del accionar de grupos altamente oligopólicos, generan este régimen de inflación alta que después sus propios diarios le atribuyen a la ineficacia del gobierno. Asimismo, generan esta falta de divisas, que tiene que ver con el endeudamiento al que nos llevaron estos grupos mafiosos que se amparan en el secretismo de las normas que rigen la vida financiera para fugar capitales, que son responsables del hambre en la Argentina y también del debilitamiento del Estado de derecho, porque una Corte Suprema que actúa como un poder mafioso debilita el Estado de derecho.

Yo no soy catedrático del derecho, pero tengo claro que esta es una Corte Suprema que ratifica en tiempo récord la condena para una compañera luchadora social, que hoy es rehén de un gobernador que se mueve como un señor feudal. La condenó con un tribunal que eligió a dedo, que fue lo mismo que hizo Mauricio Macri con la Corte Suprema a nivel nacional. Esos son los señores que dan clases de Estado de derecho. Son los señores republicanos, los constitucionalistas, es decir, los que ejercen un poder que se lleva por delante a este Congreso. Esto hay que decirlo: pretenden llevarse por delante al Congreso, desconocer las autoridades que nosotros elegimos y las leyes que nosotros votamos.

Hoy, tal como lo decía la compañera de La Rioja, con un fallo vergonzoso acaban de concretar otra vez un hecho absolutamente arbitrario que perjudicará a la provincia de Buenos Aires, al sistema educativo, al sistema de salud, a los docentes, a los alumnos y a la comunidad bonaerense. Esto no va a perjudicar al gobierno de la provincia de Buenos Aires sino a sus ciudadanos.

Entonces, ese entramado mafioso es el que hoy pretende imponerse sobre la democracia para seguir garantizando que haya un país con

hambre y excluidos, donde los ciudadanos y las ciudadanas agachen la cabeza o tengan miedo de protestar. El ejemplo de Milagro Sala quiere ser un escarmiento para los luchadores y luchadoras sociales. Asimismo, el ejemplo de lo que han hecho con Cristina Kirchner, condenándola de una manera vergonzosa en una farsa judicial, es un ejemplo para los políticos que quieran enfrentar estas mafias poderosas. Del mismo modo, el ejemplo de lo que han hecho con la exministra de Seguridad, Nilda Garré, quien fue condenada a pagar 21 millones de pesos por una indemnización para favorecer al señor Magnosto.

Los 21 millones de pesos que tiene que pagar Nilda Garré obedecen al cálculo de lo que hubiese obtenido el Grupo Clarín por las ventas de un día de la edición de su revista. Se trata de un conflicto relativo a despidos pero cuando un juez amigo de Magnosto ordena desalojar y reprimir, el ministro de Trabajo dice: “No, señor; estamos en plena discusión, tramitando el conflicto en el área que corresponde, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social”, y el conflicto se resolvió, pero los amigos del señor Magnosto hoy condenan a esa exministra. ¿Por qué la condenan? Para que el día de mañana, ningún ministro de Seguridad de este país dude un segundo —cuando reciba un apriete de un juez o una medida cautelar— en obedecer y ejecutar la orden de represión de uno de los responsables de que este país sea manejado por una mafia: el señor Magnosto. No es el único; hay muchos de su clase. Hay muchos que, como él, pretenden convertir la democracia argentina en lo que es la democracia en Perú, es decir que el Congreso sea simplemente un lugar donde se hace como si se sancionaran leyes y donde se hace como si se ejerciera la democracia. Quieren convertir los derechos de los trabajadores en una ficción.

Anticipo que nosotros vamos a acompañar la marcha para pedir el indulto de Milagro Sala.

Quiero terminar mi exposición diciendo que enfrentar estas mafias requiere coraje político. No soy catedrático del derecho, pero estoy convencido de que Milagro Sala tendría que ser indultada. Asimismo, estoy convencido de que el presidente de la Nación debe asumir una responsabilidad, porque lo han elegido los argentinos.

¡Basta de mafia! Que haya democracia depende también de que seamos capaces de ponernos de pie y no de mirar para el costado. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Moreau). —Tiene la palabra el señor diputado Yapor, por Buenos Aires.

Sr. Yapor. — Señora presidenta: brevemente quiero decir que hoy quedó demostrado una vez más quiénes son los que estamos a favor del pueblo y quiénes no. Nosotros tenemos el concepto de que la patria es el otro, porque consideramos que “para un argentino no hay nada mejor que otro argentino”.

Para terminar mi intervención, quiero señalar que los derechos de unos no pueden desaparecer, porque no hay derechos de otros. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Moreau). — Tiene la palabra la señora diputada Brawer, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Brawer. — Señora presidenta: la verdad que son muchas cosas las que querría decir en esta sesión. Amanecí repasando el temario y con una enorme alegría vine a tratar la iniciativa sobre materia previsional, que permite que aquellos que no pudieron hacer aportes puedan jubilarse. Eso realmente era una enorme alegría.

Del mismo modo, es importante la creación de las universidades y, obviamente, venía con la alegría también del campeonato mundial y pensaba que —por suerte— con esfuerzo, con trabajo y con política, la vida da revancha, tal como se la dio a Messi, que jugó tantos campeonatos y no llegaba a ganar la copa del mundo. Lo mismo nos ocurrió a los argentinos y a las argentinas, quienes desde hace treinta y seis años veníamos pujando y no la teníamos. Hoy pensaba que, de nuevo, íbamos a tener una revancha.

Los argentinos estamos acostumbrados a tener revancha. Miren si no tuvieron revancha —en el buen sentido de la palabra— las Abuelas de Plaza de Mayo. Cada vez que encuentran a un nieto es una revancha de la vida y de la política. Por eso cada vez que un chico accede a una universidad, porque la temática tiene que ver con su región, porque está cerca, etcétera, es una revancha para él. ¡Y qué enorme revancha para las abuelas, las madres, las tías, los

primos, los tíos y todos aquellos que trabajaron veinte años en el campo y el patrón no les realizó los aportes! Lo mismo les ocurrió a aquellas personas que trabajaron quince o treinta años en una casa de familia y el patrón o la patrona —usando los términos que se utilizan vulgarmente—, que es el empleador o empleadora, no le pagaban los aportes.

El mismo caso es el del empleador o empleadora de la persona que trabaja en los comercios del Once durante años, a quienes no les efectuaron los aportes. Ellos iban a tener la revancha. Se trata de un acto de justicia política, porque era la política la que iba a traer la solución a esta enorme injusticia y a esta gigantesca barbaridad que es no poder jubilarse después de haber trabajado toda la vida.

Cuando ahora veía este recinto semivacío, otro de los temas que iba a pedir que se trate es el expediente 6.547-D.-2022, que es un proyecto de resolución que presenté —acompañada por más de cincuenta diputadas y diputados de nuestro bloque—, para que se sancione al jefe del bloque del PRO, diputado Cristian Ritonondo, por haberle hecho a usted ese gesto vergonzante, ese gesto de violencia política, ese gesto que significa “te violé”, “te la puse”, ese gesto de un macho que le dice a una mujer que impuso su fuerza sobre su cuerpo.

Hoy también era un día para discutir esto, porque los dichos y los gestos tienen que tener un límite y no les voy a enunciar esto a ustedes. La Argentina suscribió las convenciones internacionales de protección contra la violencia a la mujer y, además, nuestro país tiene una ley propia de violencia contra la mujer y de violencia política. Entonces, un legislador debe cumplir con las leyes y no puede violarlas.

El diputado Ritonondo violó nuestra Constitución, que dio rango constitucional a la ética pública, y no podemos permitir que el jefe de un bloque no responda a la ética pública y haga gestos de semejante violencia sexual y política hacia usted, señora presidenta.

En realidad, siento que todo forma parte de lo mismo, porque el trato que tuvieron hacia usted es el mismo que dan a los argentinos y argentinas cuando les dicen: “Trabajaste toda la vida, no te aporté nunca...” —porque la mayoría de los grandes propietarios y dueños que tienen el trabajo no registrado son ellos— “... y ahora no te vamos a dar ni siquiera la jubilación”, o “no vamos a crear universidades.”

Algunos dicen que es una maldad sin sentido y se preguntan por qué harían eso. La respuesta es porque la plata que no llega al bolsillo de la jubilada y del jubilado es la que se llevan ellos. Acá hay intereses económicos porque cuando hablan de ajustar y achicar al Estado están diciendo: menos maestros, menos médicos, menos enfermeras y menos jubilaciones. Esa plata que no va a la redistribución de la riqueza es la que se llevan ellos.

Por eso, hoy debemos señalarlo en este recinto y decir a todos los que nos están escuchando —porque Clarín y todos los diarios hegemónicos no van a hacerlo—: “Juan, María, Josefa o Alejandra: cuando el 30 de diciembre no te puedas jubilar, eso será culpa de ellos, que se quieren llevar tu plata”.

Por eso, también quiero señalar aquí el tema de la justicia. Sin justicia no hay república. Estamos teniendo un Poder Legislativo vulnerado porque no nos permiten sesionar.

En cuanto a la justicia, escuchamos —no es que nos lo contaron— a jueces planificar y falsificar pruebas en una causa judicial y acá no pasa nada. Además, escuchamos al ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires decir que va a meter en un patrullero y va a llevar a torturar al director de la Policía de Seguridad Aeroportuaria y tampoco pasa nada.

Por otra parte, estamos escuchando un juicio vergonzante, como el de Vialidad, por el que se condenó y se proscribió a quien fuera dos veces presidenta de la República. Se trata de un juicio que nos debería avergonzar porque vemos cómo cada uno de los que juzgaron tienen terminales políticas en el macrismo y en la Corte Suprema de Justicia, y tampoco pasa nada. Entonces, tenemos que dejar de permitir que acá no pase nada.

Por eso, tal como aquí lo solicitaron otros diputados y diputadas, pedimos que si no llegamos a tener la ley previsional, no permitamos que no se jubilen sino que el presidente lo haga por medio de un DNU. Si la Justicia no se autodepura —como suponíamos o se supuso que se podía hacer—, se tomen las decisiones para que la Argentina viva en Estado de derecho.

Por otro lado, no podemos permitir que Milagro Sala siga presa y tampoco que sigan acosando a nuestros dirigentes políticos en la cabeza principal de Cristina Fernández de Kirchner. Tampoco podemos permitir la violencia hacia las mujeres.

Para finalizar, ahora que en la Argentina todo el mundo es feminista y que cada varón—los nuestros también— cada vez que empieza un discurso dice: “Yo que soy feminista...”, no se puede permitir que aquellas mujeres que trabajaron toda su vida no tengan una jubilación. No lo podemos permitir.

Por eso, tampoco podemos permitir que el diputado Ritondo le haga el gesto de la violación a la presidenta de esta Cámara. De lo contrario, somos unos hipócritas, unos mentirosos. No nos dieron la representación y el voto popular para ser cómplices de eso. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Moreau). — Tiene la palabra la señora diputada Gabriela Estévez, por Córdoba.

Sra. Estévez. — Señora presidenta: el 3 de noviembre se cumplieron 27 años del atentado contra la Fábrica Militar de Río Tercero.

Dicho atentado fue contra los riotercerenses, contra los cordobeses y también contra todos los argentinos. Su trágico saldo fue el de siete personas muertas, trescientas heridas, una ciudad devastada y un pueblo quebrado emocional y espiritualmente.

Esas vidas se arrebataron violenta e injustamente. Hubo familias que perdieron seres queridos y, además, se les denegó el derecho a la justicia.

Se trata de una comunidad que hace veintisiete años viene construyendo memoria y reclamando justicia y reparación.

El proyecto de creación de la Universidad Nacional de Río Tercero tenía que ver con una política de reparación que, además, se construyó desde la comunidad. En ese sentido, quiero destacar el trabajo y la enorme labor llevada adelante por el Consejo Municipal de Educación Superior de Río Tercero, integrado por todas las fuerzas políticas, por trabajadores y por estudiantes.

En la misma línea, quiero mencionar, además, que el Concejo Deliberante de dicha ciu-

dad instó a este Congreso de la Nación a que tratara el proyecto de creación de la Universidad Nacional de Río Tercero, como parte de las políticas de reparación que exige la comunidad en torno al terrible atentado que sufrió hace 27 años.

Hace muy poco tiempo el intendente la ciudad de Río Tercero se reunió con usted, querida presidenta, para plantear la necesidad de que la creación de la Universidad Nacional de Río Tercero fuese parte del temario de sesiones.

Otra de las autoras del proyecto—porque yo también lo soy— es una diputada de esa localidad, y me refiero a la señora Brouwer de Koning, que hoy no vino a dar quórum como tampoco lo hizo en la sesión anterior, cuando intentamos también discutir la creación de la Universidad Nacional de Río Tercero.

Sin embargo, quiero ir un poquito más allá y agregar que tampoco dio quórum—y se dedicó a impedir que se lograra— el presidente del interbloque Cambiemos, Mario Negri, diputado por la provincia de Córdoba, que en la sesión anterior estaba escandalizando el recinto y que hoy estuvo riéndose en las galerías porque habíamos perdido la posibilidad de conseguir quórum.

Tampoco estuvieron presentes el resto de los diputados del radicalismo y de la Coalición Cívica que pertenecen a la provincia de Córdoba, ni los diputados y diputadas de Hacemos por Córdoba, quienes, además, cuando no se logró llevar adelante la sesión anterior, salieron con un tuit bastante picante señalando con el dedo a los diputados de Cambiemos que no se habían sentado en el recinto. Ellos tampoco estuvieron presentes hoy.

Sinceramente, todas estas cosas nos duelen mucho. Cuando se construyen procesos desde abajo, cuando la comunidad se pone de acuerdo y genera políticas de reparación para ir cerrando entre todos esas heridas tan profundas que dejó aquel trágico atentado, cuando se logran consensos en términos locales, regionales y a nivel provincial y se intenta construirlos a nivel nacional para que se pueda generar una política pública directa y concreta—como es la creación de una universidad nacional— que permita a la ciudad de Río Tercero y a toda la región promover políticas de arraigo, fortalecer el polo productivo industrial y, sobre todo,

cuando esas respuestas salen genuinamente de la comunidad, el hecho de que no estén aquí presentes quienes deben representarla constituye algo muy doloroso.

Además, que utilicen como excusa que reciben presiones es algo muy preocupante. Me gustaría saber de parte de quién reciben esas presiones y por qué no se sientan a ejercer el mandato popular –que los trajo a ser parte de este Congreso de la Nación– y a defender los proyectos que ellos mismos impulsan.

Entonces, en ese punto empezamos a pensar que todo aquello que decía Cristina respecto de ser títeres de determinados poderes es cierto, y se demuestra aquí de manera muy explícita con la mitad del recinto absolutamente vacía.

Por si fuera poco, los proyectos que íbamos a tratar hoy aquí daban respuestas concretas a necesidades del pueblo, y particularmente me refiero al proyecto de la creación de la Universidad Nacional de Río Tercero, que constituye un acto de reparación que hace 27 años se está esperando.

Entonces, quiero instar a los diputados y diputadas por la provincia de Córdoba a dejar de esquivar las responsabilidades que los trajeron aquí, aquellas que tienen como representantes del pueblo. Los insto a que se sienten a dar las discusiones, a que den respuesta a las necesidades que plantea el pueblo de Córdoba y, por sobre todas las cosas, a que nos acompañen en este acto de reparación tan necesario para los ciudadanos y ciudadanas de Río Tercero. Lo están esperando porque es necesario. Esto se construyó colectivamente y a nosotros nos toca defenderlo aquí. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Gracias, diputada Estévez. Aprovecho la ocasión para pedir disculpas a Río Tercero, ya que su intendente me había manifestado que esta universidad implicaba un antes y un después del atentado.

Tiene la palabra el señor diputado Valdés, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Valdés. – Señora presidenta: escuché al presidente de nuestro bloque, Germán Martínez, cuando dio comienzo esta sesión.

En su exposición, Martínez contó cómo empezó a conocerse que había acuerdo para hacer una sesión en el día de hoy y cómo, a partir de que salían en los medios quiénes eran

los sectores políticos que iban a acordar con el Frente de Todos para que llevemos adelante esta sesión –donde íbamos a crear universidades y tratar leyes de salud en beneficio de la población, entre otras cosas, como la moratoria jubilatoria para nuestras mujeres–, empezó a correrse el lobby mediático para estigmatizar a quienes iban a dar el acuerdo, a fin de que no se lleve adelante esta sesión.

Señora presidenta: algo parecido ocurrió la sesión pasada. En aquella oportunidad, el argumento que utilizaban era que usted había apelado. Si desestimaba la apelación, hecha con motivo de las decisiones que había tomado el Poder Judicial sobre decisiones políticas que había tomado la Cámara de Diputados respecto de quiénes serían sus representantes en el Consejo de la Magistratura, usted no hubiese resignificado la política. De esta manera, con dicha apelación no permitió que el Poder Judicial tomara decisiones sobre la soberanía de la política.

Si juntamos estas dos situaciones que pasaron, es decir, la pasada sesión fracasada –al respecto, cabe destacar que repudio todos los signos de violencia hacia usted, señora presidenta– con lo que ha pasado en esta, todo tiene que ver con todo.

En ese sentido, me pareció importante cuando la diputada Myriam Bregman habló sobre Lago Escondido. Quizás, en esa síntesis está el meollo de por qué no quieren que la política decida lo que tiene que decidir.

En ese espacio mediático, judicial y político apostaban a un diciembre convulsionado. Recién buscaba en mi celular las tapas de diarios que avizoraban un diciembre de mucha convulsión social por el supuesto caos que había en la Argentina.

Ayer fue 20 de diciembre. Vimos al pueblo en las calles. Los helicópteros volaban ayer para que los jugadores de fútbol saluden al pueblo, que estaba muy feliz y alegre por lo que había sucedido. Distinta fue la situación de los helicópteros del 20 de diciembre de 2001. Precisamente, aquellos que generaron el estado de sitio son los que hoy no quieren sesionar para que creemos universidades u otorguemos una moratoria jubilatoria.

Quiero volver a la política y plantear a esos diputados que en el acuerdo político está la solución para la sociedad argentina. Recuperemos la autonomía de la política para que no nos conduzca Lago Escondido.

Cabe destacar que no hubo un solo Lago Escondido; hubo muchos. Alguna vez nos enteraremos acerca de la cantidad de visitas que hubo de distintos actores judiciales, políticos y mediáticos a Lago Escondido donde, supuestamente, se genera una omertá para incidir sobre el Estado argentino.

Al respecto, voy a proponer la creación de una comisión bicameral que investigue lo sucedido en Lago Escondido, a fin de que la política no mire para otro lado. Es obligación nuestra. No me parece que hoy estemos subordinados tanto al poder mediático como al Poder Judicial.

Hoy escuchaba al diputado Tailhade, de mi bloque, que explicaba cómo habían jurado, junto a la diputada Vanesa Siley, como consejeros de la Magistratura, haciendo una reserva para no convalidar esas decisiones de superintendencia que no corresponden de la Corte Suprema de Justicia para decidir sobre cuestiones soberanas de la política del Parlamento argentino.

Entonces, uno ve con alegría el hecho de que estemos acá, este día de diciembre, habiendo sucedido lo que ocurrió ayer. No se dio ninguna de las convulsiones sociales. Estuvimos lejos de eso y mucho más aún de aquel 2001, donde usaban los helicópteros para otra cosa y a las fuerzas de seguridad para las peores. Estamos acá y seguiremos estando.

A su vez, no puedo dejar pasar por alto que la corporación judicial, es decir, el partido judicial ha tomado decisiones que nos indignan, que hacen que nosotros no podamos mirar para otro lado. Esta comisión bicameral sobre Lago Escondido, que tenemos que instrumentar, debe meterse de fondo en este asunto y en las sentencias que toman esos jueces, por lo pronto, aquellos que estaban en Lago Escondido.

Me refiero a Ercolini, quien inventó la causa por la cual hicieron todo el show mediático para condenar a Cristina Fernández de Kirchner. Asimismo, también estuvieron presentes dos Mahiques. Uno de ellos fue quien, desde la

Cámara de Casación, incidió todo lo que pudo para perjudicar a los líderes políticos populares que representan al Frente de Todos; el otro es Juan Bautista, el hijo.

Da vergüenza ver cómo padre e hijo dialogan sobre cuántos delitos hay que cometer por segundo para poder hacer una u otra situación. Juan Bautista, antes, era el subsecretario de Asuntos Penitenciarios. ¿Saben lo que hacían? Filmaban en las cárceles. Cablearon las cárceles para conocer sobre qué hablaban los presos con sus familiares. Filmaron a los familiares cuando iban a visitar a los presos. También grabaron las comunicaciones telefónicas. Todo eso hizo quien hoy es el jefe de los fiscales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero los pescamos in fraganti.

Entonces, sinceramente, cuando veo la conclusión de todo ese estado de degradación que significa Lago Escondido, entiendo la sentencia vergonzosa de estos días sobre Milagro Sala.

Quiero decir que Milagro Sala fue detenida por el delito de acampe. No existe tal delito. Su detención fue tan vergonzosa que Amnistía Internacional, Human Rights Watch, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la repudiaron.

El repudio fue tal que Ernesto Sanz, que en aquel momento era quizás el dirigente radical más importante –era senador–, dijo que era cierto que Milagro Sala estaba mal detenida, pero que si no lo hacían, Morales no podía gobernar.

Yo soy de los que creen que quien está mal detenida, está mal juzgada. A toda persona que se detuvo mal, no corresponde juzgarla, sino empezar de cero y anular todo lo que se hizo antes.

Este no fue el caso de Milagro Sala ni el de muchos compañeros que fueron detenidos por anónimos, por delitos que no habían cometido.

Por lo tanto, creo que, en función de estos siete años que lleva detenida Milagro Sala, la pena por el delito de administración fraudulenta está recontracumplida. Para poder mantenerla detenida desde aquel día –en el que la arrestaron ilegalmente por acampar– al día de

hoy, le tuvieron que meter “asociación ilícita”. Esto da vergüenza y es un bochorno.

Entonces, como militantes que somos del espacio político que valora la acción social llevada adelante por Milagro Sala en Jujuy con la construcción de viviendas, de espacios para el esparcimiento y de piletas de natación, le pedimos al presidente de la Nación: “indulto ya”. Se lo pedimos con todo el amor que le tenemos a Milagro Sala. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Ginocchio, por Catamarca.

Sra. Ginocchio. – Señora presidenta: transitamos este mes de diciembre, el último del año, en el que tenemos que reconocer que este Congreso ha tenido un arduo trabajo de comisiones y que semana a semana, mes a mes, a quienes venimos desde las distintas jurisdicciones de esta Argentina maravillosa, nos ha congregado en un trabajo de comisiones para el análisis de proyectos trascendentes para el país.

Se trata de un diciembre que también puso en evidencia o corrió el velo a poderes fácticos y grupos de poder, un diciembre en el que también hemos tenido una frustrada sesión con graves hechos de violencia, pero también un diciembre en el que los argentinos y argentinas estuvimos acompañando en cada partido a nuestra selección nacional.

Así fue que en cada hogar, en cada casa, en las calles, en los lugares de trabajo, hemos llorado, hemos reído, hemos tenido también temor, pero –finalmente– el domingo pasado pudimos celebrar. Créame que esa celebración se llevó a cabo en todo el territorio, en cada rincón de nuestro interior profundo.

Para nosotros, como catamarqueños y catamarqueñas, fue muy emocionante saber que hasta en las escuelas más alejadas que corresponden a regímenes especiales, los niños y las niñas estaban siguiendo los partidos. También hemos celebrado ayer, 20 de diciembre, con una verdadera fiesta. El pueblo celebró.

Se suponía que hoy teníamos una sesión con un temario trascendente y de interés para todos los argentinos y argentinas. Dicho temario incluía el plan de pago de deuda previsional, la consideración del Convenio 149 de la OIT, sobre el empleo y condiciones de trabajo y vida

del personal de enfermería. También estaba incluido el régimen previsional diferencial para trabajadores combatientes de incendios, la modificación de la ley de alquileres y, como si esto fuera poco, la creación de ocho universidades públicas nacionales.

Entonces, más allá de las palabras de quienes me precedieron, quería referirme a la situación en la que hoy estamos. Nos encontramos con un recinto donde muchas de las bancas están vacías.

Como ya lo comentaron antes mis compañeros de bloque, mi preocupación es que esto se naturalice, que se haga habitual, porque más allá de que en las últimas sesiones hubo bancas vacías, también estamos acostumbrándonos a que de manera constante exista la amenaza de abandonar el recinto, de quedarse parados y no dar quórum, de no asistir o estar tras las cortinas.

Quienes pertenecemos a este bloque estamos convencidos de que esto no hace nada bien a la democracia y que no es la manera en la que se afronta la situación que atraviesa el país.

Sabemos que tenemos distintos modelos a los que aspiramos, pero hay decisiones que se consideran estratégicas para el desarrollo de cada argentino y argentina.

Con respecto al plan de pago de deuda previsional, al que me quiero referir específicamente, no podemos pasar por alto que más de ochocientos mil argentinas y argentinos van a quedar en una situación de vulnerabilidad y sin la cobertura necesaria. Esto lo decía la titular de la ANSES de nuestro país.

Me preocupa que estas bancas estén vacías y que ni siquiera se hayan llenado para poder discutir este tema que afecta también a muchas mujeres.

En Catamarca, el titular de la ANSES hace pocos días también se refería a que ocho mil catamarqueños estaban esperando esta moratoria para poder acceder al beneficio previsional. Se trata de personas que no tienen los años de aportes, pero que tienen la edad y que, sin embargo, quedan condenadas a esperar –en el caso de las mujeres– a cumplir 65 años.

La Asociación Internacional de Seguridad Social insta a los Estados a tomar cartas en el asunto y entender que la seguridad social es

realmente posibilitadora, transformadora y es la base fundamental para poder afrontar los cambios democráticos, las crisis y la globalización.

El Convenio 149 se refiere al reconocimiento y a la profesionalización de la enfermería. Esto nos da la pauta de que la gente se interesa por estos temas, pero hay otro sector en el que priman otra clase de intereses.

Como reflexión, invito a la oposición y a quienes no están hoy —a los bloques, a cada uno de sus integrantes— a reconsiderar esta situación. Esto no puede naturalizarse. Tenemos que hacer honor a la representación y a los mandatos, porque de esa manera se construye la democracia.

Si estamos acá y en esta casa, tenemos la obligación y el deber de construir más y mejor democracia, porque todo lo que salga del Parlamento beneficia a los argentinos y argentinas.

Entonces, en función de lo que decía antes, nuestro compromiso como representantes del pueblo es bregar para que existan los equilibrios que la democracia demanda. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). — Tiene la palabra la última oradora, la señora diputada María Rosa Martínez, por Buenos Aires.

Sra. Martínez (M. R.). — Señora presidenta: muchas gracias a los compañeros y compañeras de este bloque y del bloque que nos acompañó.

Me cuesta mucho hablar desde el pesimismo, y casi es una palabra que no me permito. Ayer perdimos a Haydeé Gastelú de García Buelas, una compañera que hasta este momento presidía la línea de Madres Fundadoras, de las catorce primeras que se juntaron en aquella época.

Por eso, por momentos he pensado mucho en el discurso de nuestra vicepresidenta en EuroLat, cuando hablaba de la insatisfacción de la democracia, o cuando después del 1º de septiembre sentimos que estaba roto el pacto democrático en nuestro país.

Cada vez más, las acciones de la cúpula del Poder Judicial, de la Corte Suprema de Justicia y de algunos jueces ratifican esta certeza de que es muy difícil que en el país se gobierne cuando los poderes del Estado empiezan a tener esta debilidad o intromisión mayor para

la destitución; es más, le agregaría la acción mediática destituyente y la acción de algunos sectores de la política y del poder económico concentrado. Lo hemos vivido en el mes de agosto después de la renuncia del que fuera ministro de Economía de la Nación y me parece que esto viene en sintonía con las derechas internacionales.

Ayer leía en las noticias de España que la Corte española tomó las mismas decisiones que la nuestra con respecto al Consejo de la Magistratura y a la intromisión dentro del Poder Legislativo. Esto lo hemos vivido en la decisión vinculada al Consejo de la Magistratura, pero también cuando derogan leyes aprobadas por el Congreso y restituyen otras que han sido derogadas.

Estamos en una situación absolutamente compleja en cuanto a la democracia. Pero la satisfacción de ayer al ver esos 4 millones de argentinos y argentinas festejando alegremente, ruidosamente y en paz el triunfo de la selección nacional me hace creer, como peronista, que lo mejor que tenemos es el pueblo, que apela a la política y restituye el debate político en todas las instancias posibles: en este Congreso, en las calles y en los sindicatos porque es el poder que podemos seguir sosteniendo y hace viable el ejercicio democrático.

Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo no peleaban junto a un pueblo que las acompañó, pero sí lograron en muchos años —porque vamos a cumplir 40 de democracia— que nuestro pueblo se hiciera parte y encarnadura de la defensa de los derechos humanos y que gracias a Néstor y a Cristina los juicios se llevaran adelante.

Hoy estamos frente a un Poder Legislativo que desde nuestro lugar intenta sancionar leyes que amplían y garantizan derechos. La ley de complementación de aportes previsionales es una norma fundamental de nuestro proyecto político y de nuestra acción política, y lo es también la creación de universidades.

Desde hace veinticinco años me toca defender la creación de la Universidad Nacional de Pilar, en un territorio que ha crecido exponencialmente, pero también lo hizo en desigualdad y la manera de lograr mayor integración es a través de la educación.

Por eso, porque los peronistas y las peronistas –y los que no lo son, pero también forman parte de este frente–, creemos profundamente en nuestro pueblo, la apelación es que podamos difundir cada vez más. No tenemos los medios, pero nos tenemos a nosotros mismos –a los militantes y a las militantes– para que se entienda, se comprenda, se organice y se participe.

La verdad es que me dan ganas de decir que esas ocho universidades que se van a crear en los pueblos, en los que los estudiantes y las estudiantes quieren aprender, quieren mejorar y quieren tener mejores oportunidades de trabajo, deberán organizarse, y para que ello ocurra, deberemos contribuir fuertemente.

Las mujeres, que mayoritariamente no nos vamos a poder jubilar –que en este caso van a ser 800.000– debemos empezar a trabajar como hormigas, como lo supo hacer Evita aquella vez que mandó a las mujeres censistas para que lográramos no solo el voto sino representar, como decía la diputada Mara Brawer, a las feministas y los feminismos.

Por lo tanto, empecemos a organizarnos para estar aquí, a las puertas de este Congreso, a la hora de sancionar una ley previsional distinta. Ese proyecto no es una moratoria, sino una complementación de aportes que iba a generar también ingresos y aportes a la ANSES para todos y todas las jubiladas, porque era una manera de que complementaran aportes aquellos que no los cubrían, pero que también empezaran a pagar quienes sabían que no iban a llegar.

Entonces, mi llamado no sé si es a Cambiemos; lo dudo fuertemente, ya que creo que están en otro palo. Creo que están en otra: quieren el ajuste, quieren que la gente no se jubile, quieren que la universidad sea privada, quieren unos pocos mangos mal distribuidos al pueblo y todo para ellos, y además quieren gobernar para el afuera.

¿Alguna vez escucharon a un expresidente hablar mal de su pueblo y de su país y decir que

la Argentina es un pueblo que no va? Ayer demostramos fuertemente que vamos, que somos un pueblo que tiene energía vital, que somos un pueblo que también se estima a sí mismo y se cuida, y ayer nos cuidamos entre todos.

Entonces, no dudemos: la historia de resistencia a la proscripción del peronismo, a la proscripción que quieren imponerle ahora a Cristina, la ruptura del pacto democrático, el no otorgar quórum hoy, es nada más que la demostración de qué es lo que quieren, y nosotros y nosotras queremos otra cosa.

¡Viva el pueblo argentino! ¡Viva la democracia! Espero que seamos capaces de transformar esta injusticia en justicia. Gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Antes de terminar, quiero decir dos o tres cosas.

La primera es una sensación personal y me parece que los voy a interpretar a todos. Ayer, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires, según reflejan muchos medios porteños, hubo 5 o 6 millones de personas festejando en la calle, pero en realidad fueron 45 millones de argentinos y argentinas que salieron a festejar.

En segundo lugar, quiero agradecer a todos los trabajadores de la casa y desearles felices fiestas. Sin ellos no podríamos haber llegado a esta convocatoria después de un feriado. (*Aplausos.*)

Y, en tercer lugar, quiero desearles felices fiestas para todos.

Estoy segura de que en los próximos días vamos a insistir, a persistir, pero nunca vamos a desistir. Gracias a todos y a todas.

Con las palabras pronunciadas por las señoras diputadas y los señores diputados, se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 16 y 46.

GUILLERMO A. CASTELLANO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

